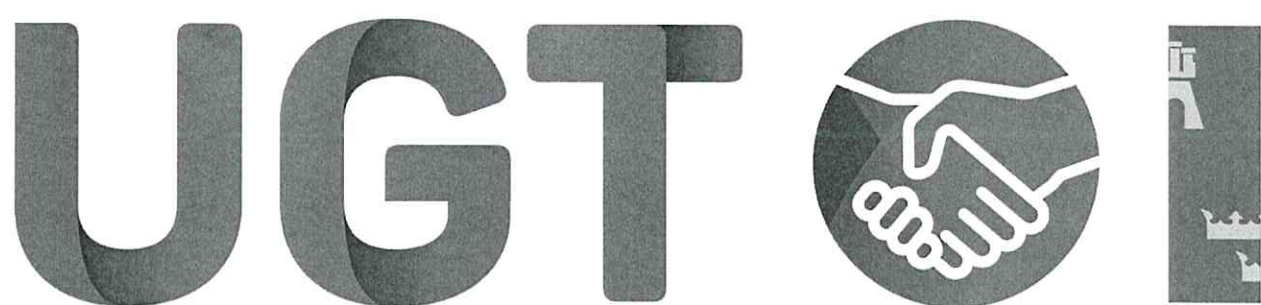


RESUMEN DE PRENSA



Región de Murcia

Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

29/09/2022

UGT EXIGE AL GOBIERNO REGIONAL QUE SE PONGA EN MARCHA YA LA NEGOCIACIÓN DEL PLAN INDUSTRIAL DE LA REGIÓN DE MURCIA

El Secretario de Política Industrial de UGT-RM se ha reunido con el Director general de Energía, Actividad Industrial y Minera de la CARM

Es indudable que el sector industrial en la región está sufriendo por los envites de la crisis mundial provocada por la invasión rusa de Ucrania, el encarecimiento de las materias primas, la falta de chips para la industria tecnológica y automovilística, etc, la alta inflación...

El Secretario de Política Industrial de UGT-RM, Francisco Moreno Alcayna, se ha reunido esta semana con el Director General de Energía, Actividad Industrial y Minera del Gobierno Regional, Horacio Martínez Navarro.

En dicha reunión, el responsable de UGT le ha trasladado la incertidumbre que pesa sobre los miles de trabajadores del sector industrial en la región, que están viendo peligrar sus puestos de trabajo y están perdiendo poder adquisitivo por la subida generalizada de precios, que ya llega a cerca del 14% interanual, mientras sus salarios no experimentan subidas y el Convenio Colectivo vence en diciembre de este año. Del mismo modo, ambos dirigentes han intercambiado impresiones de cómo la situación actual hace que los próximos meses sean críticos en el sector industrial, energético, con los costes disparados, y han hablado de estrechar los contactos para avanzar en el futuro Plan Industrial y de Energía de la Región de Murcia, así como la necesidad de implementar medidas que no ralenticen el crecimiento económico en el sector industrial, auténtico motor de buena parte de nuestra economía regional.

Ambas partes han hablado de mantener contactos habituales y periódicos en materias sensibles como coste energético, medidas de apoyo al sostenimiento del empleo en la industria y poner en marcha cuanto antes la Mesa de negociación del futuro Plan Industrial de la Región de Murcia.

GAY TALESE «TODO EL PERIODISMO ES LOCAL, POR ESO ES TAN IMPORTANTE»

Luis Enriquez, consejero delegado de Vocento, conversa con el mítico periodista en Nueva York



IGNACIO YBARRA «ESTAMOS COMPROMETIDOS CON LA CALIDAD Y LA HONESTIDAD»

El grupo editor de LA VERDAD celebra su 20 aniversario con la jornada 'Ecos de Futuro' P50 A 52



vocento
2022 — 2032
ECOS DE FUTURO



Felipe Moreno, a la izquierda, se abraza con Agustín Ramos, ayer, a las puertas del estadio del Real Murcia. JAVIER CARRIÓN

Felipe Moreno se ilusiona en el Enrique Roca

El exdueño del Leganés da un «salto hacia adelante» en su acercamiento al Real Murcia al conocer por dentro la casa grana, un activo clave para el crecimiento futuro de la entidad centenaria P41

Los sindicatos de funcionarios exigen a la Comunidad la semana de 35 horas

CC OO, UGT y CSIF consideran insuficiente la subida salarial del 8% en tres años que propone el Gobierno central para combatir la inflación

La recuperación de la semana laboral de 35 horas en la Comunidad Autónoma será una de las principales reivindicaciones de los sindicatos de funcionarios en los

próximos meses, informan dirigentes de CC OO, UGT y CSIF. Consideran asimismo que la subida salarial del 8% en tres años que propone el Gobierno de la nación para

los funcionarios es insuficiente para compensar la elevada inflación. Afectará a las retribuciones de 103.500 empleados públicos de la Región de Murcia. P2-3

Los enfermeros del Noroeste estrenarán el sistema para recetar productos sanitarios

El SMS activará en octubre un programa piloto que extenderá al resto de la Región los próximos meses

El área de salud del Noroeste estrenará en octubre un plan piloto para que los enfermeros prescriban productos sanitarios que usan habitualmente y que no dependen de un facultativo. P8

Y ADEMÁS

El plan metropolitano de transportes abarcará diez municipios, con Murcia como centro, y tendrá tarifas homogéneas en todas las líneas P16

Dejaba que ancianos abusaran de su hija de 12 años a cambio de dinero. La Audiencia condena a la madre a pena de cárcel y le retira la patria potestad P14

Arranca hoy el curso de la confirmación para un UCAM rearmado

Los murcianos, con ocho caras nuevas, reciben al Breogán (21.30 horas) en un inicio de temporada con tres partidos en solo cinco días P38-39



Diop y Sakho, dos de los nuevos fichajes. NACHO GARCÍA / AGM



Empleados de la Agencia Tributaria de la Región, ayer, en la sede de la Consejería de Economía y Hacienda. VICENTE VICENS / AGM

Los sindicatos de funcionarios reclaman a la Comunidad la semana de 35 horas

CC OO, UGT y CSIF consideran insuficiente el aumento salarial del 8% que plantea el Gobierno central para compensar la fuerte subida de la inflación

J. MOLLEJO

MURCIA. Las perspectivas de la negociación colectiva en el sector público regional se vislumbran sombrías a tenor de las demandas de los sindicatos de funcionarios. El Ministerio de Hacienda y los representantes de los empleados públicos de la Administración central empezaron ayer en Madrid a hablar de la subida salarial con un propuesta gubernamental de incremento del 8% hasta 2024 sobre la mesa que los sindicatos consideran insuficiente. Mientras que en la Comunidad Autónoma, la recuperación de la semana laboral de 35 horas será una de las principales reivindicaciones sindicales en los próximos meses, según apuntaron dirigentes de CC OO, UGT y CSIF.

La subida salarial que el Gobierno central aprueba para el

próximo año tendrá una enorme relevancia en la Región, ya que afectará a las retribuciones de unas 103.500 personas que trabajan para el sector público, según la media de la Encuesta de Población Activa del año 2021. De ellas, 58.843 son empleados de la Comunidad Autónoma.

El inicio de la negociación de la revalorización del sueldo de los empleados públicos mantenía ayer a sus representantes sindicales de la Región pendientes de Madrid, pero de partida todos rechazaban la propuesta inicial del 8% en tres años por considerarla insuficiente para compen-

LOS BENEFICIARIOS

103.500

asalariados hay en el sector público en la Región de Murcia. Representan el 19,5% del total de trabajadores.

sar la pérdida de poder adquisitivo causada por la elevada inflación, que en la Región alcanzó en agosto el 11% de aumento interanual, medio punto por encima

de la media nacional. El secretario regional de UGT Servicios Públicos, Antonio Martínez Peñaranda, indicó que la propuesta del Ministerio se queda corta y reclama que se incluyan cláusulas de revisión que permitan frenar la pérdida de poder adquisitivo. UGT, que ha pedido también que se incluya la semana de 35 horas en la negociación estatal, ha convocado hoy en la sede central a todos sus responsables territoriales en administraciones públicas precisamente para abordar este asunto.

Desde el CSIF, que ha hecho del salario su principal demanda, su

presidente regional, Juan Miguel López, opina que la propuesta del Gobierno central es «absolutamente insuficiente; pero si solo este año ya hemos perdido nueve puntos de poder adquisitivo». Fuentes de la sección de la Comunidad de CC OO subrayan, además, que habría que incluir una cláusula de revisión que contrarreste el descontrol actual de los precios.

Al igual que las organizaciones sindicales regionales, el Gobierno autónomo sigue con atención la negociación de la subida salarial de los empleados públicos para 2023, ya que condicionará el proyecto de presupuestos de la Comunidad

Más medidas para simplificar y agilizar la respuesta administrativa

J. M. A.

MURCIA. La Consejería de Economía, Hacienda y Administración Digital pretende dar un paso más en la simplificación administrativa y la reducción de la burocracia en la Comunidad Autónoma, materia a la que el Gobierno regional ya ha dedicado

dos iniciativas legislativas. En este caso, el objetivo es reordenar determinados servicios y departamentos con el objetivo de que puedan responder de manera más ágil y práctica a un eventual incremento de las cargas de trabajo. La Consejería que dirige Luis Alberto Marín también pretende modificar el pro-

cedimiento administrativo de los concursos de traslados de los empleados públicos con la finalidad de que puedan realizarse de con mayor rapidez en caso de que sea en favor de la prestación de un servicio público, según indicaron ayer a LA VERDAD fuentes sindicales.

Reunión sectorial

Para llevar a cabo estas modificaciones la Consejería necesita el visto bueno de los órganos de representación de los funcionarios, puesto que afectaría en de-

terminadas circunstancias a sus condiciones de trabajo.

Para analizar y debatir sobre este nuevo decreto de simplificación administrativa, la Dirección General de la Función Pública ha citado para hoy a los sindicatos presentes en la Mesa de Administración y Servicios de la Comunidad Autónoma. Es en esta reunión de trabajo en la que Comisiones Obreras prevé plantear a la Consejería la recuperación de la semana laboral de 35 horas, según indicaron desde este sindicato.



Empleados de la Agencia Tributaria de la Región, ayer, en la sede de la Consejería de Economía y Hacienda. VICENTE VICENS / AGH

Los sindicatos de funcionarios reclaman a la Comunidad la semana de 35 horas

CC OO, UGT y CSIF consideran insuficiente el aumento salarial del 8% que plantea el Gobierno central para compensar la fuerte subida de la inflación

J. MOLLEJO

MURCIA. Las perspectivas de la negociación colectiva en el sector público regional se vislumbran sombrías a tenor de las demandas de los sindicatos de funcionarios. El Ministerio de Hacienda y los representantes de los empleados públicos de la Administración central empezaron ayer en Madrid a hablar de la subida salarial con un propuesta gubernamental de incremento del 8% hasta 2024 sobre la mesa que los sindicatos consideran insuficiente. Mientras que en la Comunidad Autónoma, la recuperación de la semana laboral de 35 horas será una de las principales reivindicaciones sindicales en los próximos meses, según apuntaron dirigentes de CC OO, UGT y CSIF.

La subida salarial que el Gobierno central apruebe para el

próximo año tendrá una enorme relevancia en la Región, ya que afectará a las retribuciones de unas 103.500 personas que trabajan para el sector público, según la media de la Encuesta de Población Activa del año 2021. De ellas, 58.843 son empleados de la Comunidad Autónoma.

El inicio de la negociación de la revalorización del sueldo de los empleados públicos mantenía ayer a sus representantes sindicales de la Región pendientes de Madrid, pero de partida todos rechazaban la propuesta inicial del 8% en tres años por considerarla insuficiente para compen-

LOS BENEFICIARIOS

103.500

salariados hay en el sector público en la Región de Murcia. Representan el 19,5% del total de trabajadores.

sar la pérdida de poder adquisitivo causada por la elevada inflación, que en la Región alcanzó en agosto el 11% de aumento interanual, medio punto por encima

de la media nacional. El secretario regional de UGT Servicios Públicos, Antonio Martínez Peñaranda, indicó que la propuesta del Ministerio se queda corta y reclama que se incluyan cláusulas de revisión que permitan frenar la pérdida de poder adquisitivo. UGT, que ha pedido también que se incluya la semana de 35 horas en la negociación estatal, ha convocado hoy en la sede central a todos sus responsables territoriales en administraciones públicas precisamente para abordar este asunto.

Desde el CSIF, que ha hecho del salario su principal demanda, su

presidente regional, Juan Miguel López, opina que la propuesta del Gobierno central es «absolutamente insuficiente; pero si solo este año ya hemos perdido nueve puntos de poder adquisitivo». Fuentes de la sección de la Comunidad de CC OO subrayan, además, que habría que incluir una cláusula de revisión que contrarreste el descontrol actual de los precios.

Al igual que las organizaciones sindicales regionales, el Gobierno autónomo sigue con atención la negociación de la subida salarial de los empleados públicos para 2023, ya que condicionará el proyecto de presupuestos de la Comunidad

Más medidas para simplificar y agilizar la respuesta administrativa

J. M. A.

MURCIA. La Consejería de Economía, Hacienda y Administración Digital pretende dar un paso más en la simplificación administrativa y la reducción de la burocracia en la Comunidad Autónoma, materia a la que el Gobierno regional ya ha dedicado

dos iniciativas legislativas. En este caso, el objetivo es reordenar determinados servicios y departamentos con el objetivo de que puedan responder de manera más ágil y práctica a un eventual incremento de las cargas de trabajo. La Consejería que dirige Luis Alberto Marín también pretende modificar el pro-

cedimiento administrativo de los concursos de traslados de los empleados públicos con la finalidad de que puedan realizarse de con mayor rapidez en caso de que sea en favor de la prestación de un servicio público, según indicaron ayer a LA VERDAD fuentes sindicales.

Reunión sectorial

Para llevar a cabo estas modificaciones la Consejería necesita el visto bueno de los órganos de representación de los funcionarios, puesto que afectaría en de-

terminadas circunstancias a sus condiciones de trabajo.

Para analizar y debatir sobre este nuevo decreto de simplificación administrativa, la Dirección General de la Función Pública ha citado para hoy a los sindicatos presentes en la Mesa de Administración y Servicios de la Comunidad Autónoma. Es en esta reunión de trabajo en la que Comisiones Obreras prevé plantear a la Consejería la recuperación de la semana laboral de 35 horas, según indicaron desde este sindicato.

REACCIONES

Comisiones Obreras

«Si en Madrid se aprueba la reducción de la jornada en la Administración del Estado, la Región irá detrás y habrá que empezar aquí la negociación»

Unión General de Trabajadores

«Deben hacerse las modificaciones legales necesarias para que la jornada de 35 horas se incluya en la negociación»

CSIF

«La oferta del Gobierno central es absolutamente insuficiente; solo este año ya hemos perdido nueve puntos de poder adquisitivo»

Comunidad Autónoma

La Consejería de Economía y Hacienda calcula que el gasto en personal subiría en 113 millones si la mejora salarial es del 3,5%

del próximo año. Según cálculos de la Consejería de Economía y Hacienda, una subida salarial del 3,5% aumentaría en unos 113 millones al año el pago de las nóminas de la Administración regional. Pero el Ejecutivo autónomo es solo un mero observador, puesto que es nula su capacidad de influencia en esta decisión exclusiva de La Moncloa.

Muy distinto es el frente de la jornada laboral que los sindicatos pretenden abrir en las próximas reuniones. Todos ellos coinciden en que ha llegado el momento de recuperar la semana de 35 horas, que ya se aplica en nueve comunidades autónomas, como Andalucía, Castilla-La Mancha, La Rioja y Extremadura, y que el Ministerio de Hacienda ha ofrecido a las organizaciones sindicales implantarla también en la Administración del Estado.

Silencio de Función Pública

La Comunidad Autónoma de la Región ya dispuso de la semana de 35 horas entre los años 2007 y 2012, pero los recortes aprobados a causa de la profunda crisis económica de aquellos años se la llevó por delante. En la actualidad está vigente una jornada de 37,5 horas semanales para los puestos base y de 40 horas para los empleos de especial dedicación.

UGT ya planteó la pasada semana reducir las horas de los funcionarios hasta las 35 semanales y CC OO piensa proponer en la reunión del área de Administración y Servicios convocada para hoy por la Dirección General de

El Ministerio ofrece otro 1,5% de subida este año y el 2,5% en 2023

Plantea un incremento del sueldo total del 8% hasta 2024 y también se abre a reducir la jornada laboral

LUCÍA PALACIOS

MADRID. A diferencia de los pensionistas, los funcionarios tendrán finalmente una subida de sus salarios desligada de la inflación. El Gobierno central está dispuesto a elevar las nóminas de los más de tres millones de empleados públicos tanto este año con efecto retroactivo desde el 1 de enero -con una paga adicional que abonarán al final de 2022-, como los dos ejercicios siguientes, pero incluso la suma de esos tres incrementos, que ascendería al 8%, se queda muy por debajo del crecimiento que están experimentando este año los precios, que escalan ya hasta el 10,5% en España.

El Ministerio de Hacienda y Función Pública trasladó su propuesta formal a los sindicatos en la reunión que mantuvieron ayer. Se inicia así una negociación que estaba paralizada y que pretende que culmine en un acuerdo plurianual hasta 2024.

En concreto, el Ejecutivo ofrece elevarla del 2% actual al 3,5%, tal y como exigían los sindicatos, pero rebaja este alza al 2,5% en 2023 y al 2% en 2024. Pretende con ello cerrar un pacto para los dos próximos ejercicios que reparta en cierta manera la elevada inflación de este año, que aboca a los más de tres millones de empleados públicos a una nueva pérdida de poder de compra.

Los sindicatos valoraron la apertura de la mesa de negociación y que el Gobierno actualice la subida de este año, pero rechazaron la propuesta por «insuficiente». Las direcciones nacionales de los tres principales sindicatos resaltaron que en ningún caso corrige el deterioro de capacidad de compra e instaron a Hacienda a incrementar su propuesta para la reunión que mantendrán hoy mismo.

Tanto UGT como CC OO y CSIF alabaron el hecho «absolutamente inédito» de que el Ejecutivo

la Función Pública, reivindicación a la que también se suma CSIF. «Si la propuesta se aprueba en Madrid y la introducen en la Administración del Estado, la Región tiene que ir detrás y habrá que empezar aquí la negociación», comentan desde CC OO.

En la actualidad, solo las comunidades que mantienen una au-



La ministra María Jesús Montero, ayer, a su salida del Congreso. EP

Hoy está prevista una nueva reunión en la que la Administración podría elevar su primera oferta

contemple una revisión con carácter retroactivo para este año, pero mostraron su oposición a una subida para 2023 del 2,5% que consideran «claramente insuficiente», puesto que las previsiones sitúan el IPC en el 6%.

«Estaríamos más satisfechos si al menos 2023 tuviera el mismo tratamiento que 2022 (es decir, un alza del 3,5%)», apuntó Julio Lacuerda, secretario general de UGT Servicios Públicos, quien solicita, además, incluir cláusulas de revisión que permitan frenar la pérdida de poder adquisitivo. En esta misma línea, Humberto Muñoz, coordinador del Área Pública de CC OO, abogó por incrementar el

alza plurianual hasta el 10% o el 9,5%. Junto a una subida mayor, desde CSIF exigirán cerrar otros temas salariales para alcanzar un acuerdo, como la equiparación entre comunidades de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado y actualizar la indemnización por razón de servicio y de residencia.

Menos horas

El Ministerio se mostró abierto a compensar con otras medidas la pérdida de poder adquisitivo de este año y la que previsiblemente sufrirán en 2023. En este sentido, el Ejecutivo se plantea aceptar una vieja reivindicación de los sindicatos: la de reducir la jornada de los empleados públicos de la Administración General del Estado a 35 horas semanales, frente a las actuales 37,5 horas, lo que podría servir de ejemplo y extenderse también a las administraciones regionales y locales.

mento del gasto para la Comunidad Autónoma, ya que debería incrementar la plantilla para cubrir el recorte de la jornada. Función Pública no quiso ayer pronunciarse al respecto por considerar que no hay una propuesta formal sobre ello y no conocía los detalles del planteamiento del Ministerio.

Crecen las cláusulas de revisión salarial, pero la mayoría no son retroactivas

L. PALACIOS

MADRID. Pese a la cerrazón de la patronal, que se niega radicalmente a aceptarlas los acuerdos de negociación colectiva, cada vez más trabajadores están protegidos con cláusulas salariales en sus convenios frente a la inflación, aunque con unos límites.

Así lo constata el Banco de España en un breve análisis publicado ayer, en el que confirma lo que este periódico ya había avanzado: que un 25% de los trabajadores cubiertos por convenio están blindados contra los vaivenes del índice de precios al consumo, un porcentaje mucho más elevado que el 16,6% que se registraba de media entre 2014 y 2021, aunque por otro lado «significativamente» por debajo de lo que se recogía hasta 2009, cuando eran la inmensa mayoría.

Es más, el supervisor avanza que en el año 2023 este nivel se incrementará bastante más y se situará por encima del 40%, según apuntan los datos de los convenios ya firmados para el año que viene. Sin embargo, esto no significa que, tal y como exigen los sindicatos, estos trabajadores tengan garantizado que no vayan a perder poder adquisitivo en estos años, ya que la mayoría de estas cláusulas tienen letra pequeña y no les protegen de forma completa.

La letra pequeña

Así, un 75% de los ocupados con cláusulas salariales vigentes en el actual ejercicio tienen recogidos en sus convenios colectivos determinados topes o umbrales, por encima de los cuales no operan estas cláusulas. Es decir, solo trasladan a sus salarios una parte de la desviación de la inflación, no toda.

A su vez, algo más de la mitad de los trabajadores con convenio colectivo estarían afectados por cláusulas de salvaguarda sin efectos retroactivos, lo que supone que una eventual activación de las cláusulas no implicaría ajustes salariales asociados a los años pasados, sino que únicamente conllevaría una actualización de las tarifas salariales para el año siguiente.

Por último, a un 60% de los trabajadores beneficiarios de estas cláusulas se les actualiza a final de año y a un 20% al término de un periodo fijado en el convenio.

«Eliminar el impuesto de Patrimonio no sirve para nada, es un gesto político»

Ignacio de la Torre Economista jefe de la firma de inversión Arcano

«Los ciudadanos empezarán a recuperar poder adquisitivo en el verano de 2023, cuando las subidas salariales superen a la inflación»

R. G. BASTIDA

MURCIA. Ignacio de la Torre, socio y economista jefe de la firma de Inversión Arcano y director del máster en finanzas del IE Business School, estuvo ayer en Murcia para participar en una jornada del Círculo de Economía de la Región. Allí ofreció una conferencia titulada '¿Nos encaminamos hacia una recesión mundial?', de modo que la primera pregunta de la entrevista la hace él.

—Es obligada. ¿vamos a una recesión?

—A nivel mundial y europeo, yo creo que sí. Lo más normal es que vayamos a una recesión. Dicho esto, después de haber vivido la recesión de 2009, creo que es importante que entre los medios y los economistas expliquemos a la gente la diferencia entre una recesión técnica y una gran recesión. En una gran recesión se hunde el sistema bancario y tardas de siete a diez años en recuperarte. Las recesiones técnicas son cuando cada seis o siete años se producen dos trimestres de crecimiento negativo, se hace una pequeña corrección y se vuelve a crecer. Esto va a ser una recesión técnica. Es muy importante distinguir una cosa de la otra.

—¿Y cuáles son las previsiones para España en estos tiempos marcados por la incertidumbre de la guerra en Ucrania?

—En España vamos a crecer menos. La posibilidad de que entremos en recesión está ahí, pero es más baja. El motivo es que partimos de más abajo. Todavía no hemos recuperado ni siquiera el PIB anterior a la crisis. Además, estamos menos expuestos a la situación con el gas ruso que Alemania e Italia, pero claro, somos un país que exporta un montón. 35 puntos del PIB, y nuestro principal cliente es Europa, así que si Europa entra en recesión, la economía entrará en cierto estancamiento. España va a crecer menos de la mitad. En vez de un 4, va a subir a lo mejor un punto y medio.

—¿Se puede hablar de crisis, cuando estamos hablando de cifras de crecimiento?

—Es compatible, porque puedes tener dos trimestres de crecimiento negativo, pero contar con un crecimiento interanual positivo. Imagina que el tercer trimestre te da



Ignacio de la Torre, ayer, antes de participar en la jornada del Círculo de Economía de la Región. VICENTE VICÉNS / AGN

un -0,2 en España, que es lo que está diciendo la Airef, y que el cuarto trimestre da un -0,1, automáticamente es una recesión, pero la economía va a acabar el año creciendo un 4,2. En una recesión técnica, la subida del desempleo va a ser limitada, y cuando la gente pierda el miedo y vea que no pierde su trabajo, volverá a consumir. El principal motivo para esta vuelta va a ser la evolución descendente de la inflación. La media este año en Europa estará en el 9%, y la del año que viene será del 4,5%. Es decir, que empezará el año a niveles del 8 y acabará en el 3%.

—¿Qué va a provocar la caída de la inflación?

—El efecto más importante es lo que se llama el efecto base. Si este azúcar vale un euro, y pasa a costar dos por la guerra, la inflación es del 100%. Esto es lo que ocurre con la energía. Si el año siguiente el azúcar sigue alto, a dos euros, la inflación se va al 0%. La inflación energética, que está muy cara, a partir de noviembre va a ser cero, lo que elimina el principal componente de inflación. Las casas son otro componente de inflación, y lo normal es que a nivel europeo corrijan, y los ali-

INCREMENTO DE PRECIOS
«Lo razonable es que la subida del IPC caiga al 4,5% en 2023, y que regrese al 2,3% o 2,4% en el año 2024»

NUEVAS OPORTUNIDADES
«La Región de Murcia puede competir por la relocalización de fábricas europeas»

mentos son otra gran fuente y, si te fijas, las materias primas agrícolas como el maíz y el trigo llevan una caída de un 18% desde junio. Lo razonable es que el año que viene el IPC siga elevado, al 4 o 4,5%, y que vuelva a niveles del 2,3 o 2,4 en 2024.

—¿Qué fortalezas puede tener la Región de Murcia para sortear la tantas veces llamada 'tormenta perfecta'?

—Yo creo que la gran oportunidad que se abre ahora es que una de cada cuatro fábricas que hay hoy en China, van a volver a occidente. Cuando las fábricas americanas hacen ese movimiento, no regresan a Estados Unidos, sino que lo hacen a México, porque son mucho más competitivos. Si miras que Ford ha tomado la decisión de poner su fábrica de coches eléctricos en Valencia sobre una alternativa en Alemania, ves que hay unos números detrás, que es cuánto te cuesta un trabajador y cuánto produce. Yo creo que cuando las empresas francesas o alemanas recuperen su producción y decidan relocalizar sus plantas, se van a instalar en España, y Murcia puede ser una candidata.

—En la Comunidad está en el 11%, por encima de la media. ¿De qué es síntoma?

—El principal factor que explica que haya zonas con una inflación más alta que la media es la renta per cápita. Cuando tu renta es más baja, el porcentaje de tu cesta que gastas en comida y en energía suele ser mayor. Los europeos gastan en comida un 10% y los españoles un 15, porque nuestra renta media es un 20% más baja que los países más fuertes de Europa. Automáticamente, tener una renta más baja concentra más el gasto en bienes esenciales.

—¿Cree que los salarios deben subir? Y si es así, ¿cuánto deberían hacerlo teniendo en cuenta el peso del consumo interno?

—Los datos que conocemos del Banco de España dicen que están subiendo un 2,6% a 30 de junio. En mi opinión, eso va a subir más. Creo que nos vamos a ir a subidas más cercanas al 4. Y el 5% que da el Banco Central Europeo para el año que viene es razonable. De tal forma que en 2023, los trabajadores recuperen algo del poder adquisitivo perdido, y que en 2024 haya otro 4% de subida con una inflación más cercana al 2 o 2,1, con lo que podrán recuperar aún más.

—¿Cuál será el punto de inflexión?

—Yo creo que el tercer trimestre de 2023. Hacia el verano estaremos en un 4,5% de inflación con los sueldos subiendo ese 5 que dice el BCE y vamos a empezar a ver una recuperación de la capacidad de incrementar el consumo real.

—La Región de Murcia se ha aliado con otras comunidades como Madrid o Andalucía en el rumbo de su política fiscal, con diversas reducciones de impuestos. Recientemente ha anunciado la retirada del de Patrimonio. ¿Qué opina de este tipo de políticas en la coyuntura actual? ¿Es el momento de llevar a cabo este tipo de reducciones? ¿Tienen algún impacto?

—No sirven para nada. Al final, el impuesto de patrimonio, en los países donde existe, no recauda nada, como no lo recauda en España. Para que nos hagamos una idea, en España tenemos un déficit estructural cercano a 50.000 millones de euros, y este impuesto recauda en todo el país, a lo mejor, 1.500. Yo creo que esas medidas son gestos políticos para intentar movilizar a la opinión pública, y la engaña en la práctica.

—¿Cómo afectará la subida de tipos de interés a las empresas?

—Lo mejor es poner números frente a los miedos. En cada empresa que vende 100, 40 son gastos generales, 40 gastos de personal, 10 es amortización y 4 gastos financieros. Si el gasto financiero me subiera un 10%, supondría solo un 0,4% más del total. Y no nos olvidemos de que si una empresa ha subido los precios de venta en línea con la inflación, un 9%, y va a subir los sueldos un 4, ese efecto beneficioso es más importante que la subida de los gastos financieros.

Encuesta de turismo de residentes

Datos del segundo trimestre de 2022

VIAJES POR 1.000 HABITANTES POR CCAA DE RESIDENCIA



GASTO MEDIO DIARIO POR PERSONA Y CCAA DE RESIDENCIA En euros



GASTO MEDIO POR PERSONA SEGÚN DESTINO En euros



Fuente: INE LA VERDAD

Los murcianos son los españoles que menos viajaron en primavera, junto a canarios y andaluces

Los desplazamientos de los habitantes de la Región se incrementaron un 10,5% en el segundo trimestre del año con respecto a 2021

EP / LA VERDAD

MURCIA. Los murcianos están entre los españoles menos viajeros. Solo los canarios y los vecinos de la ciudad autónoma de Melilla se desplazan fuera de su territorio

menos que los habitantes de la Región de Murcia, que realizaron 686 viajes por cada 1.000 residentes en el segundo trimestre del año (meses de abril, mayo y junio), solo por delante de Canarias (585) y de Melilla (409), e inmediatamente por debajo de Andalucía (693), según los datos de la Encuesta de Turismo de Residentes elaborada por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Los habitantes de la Comunidad Autónoma realizaron un total de 1.075.498 viajes en el se-

gundo trimestre del año, lo que sin embargo supone un incremento del 10,5% con respecto al mismo periodo del año anterior. A pesar de ello, los viajes fueron más largos (3,35 días de media) y las pernoctaciones aumentan un 58,4%, hasta rozar los 3,6 millones en la segunda mitad de 2022. El gasto de estos viajes ascendió a 276,1 millones, un 141,4% más, con un gasto medio por persona de 256,79 euros, un 118,3% más (76,69 euros de gasto medio diario por persona).

Los viajes realizados por ciudadanos de la Región en el segundo trimestre suponen el 2,4% del total nacional.

Por otra parte, la Región de Murcia fue destino de 1.075.666 viajes de españoles, un 2,4% del total. La duración media fue de 3,1 noches. Murcia fue la sexta comunidad de destino con el gasto medio diario más bajo, con 63 euros por turista al día, solo por detrás de Cantabria, La Rioja, Castilla y León, Extremadura y Castilla-La Mancha.

El gasto se duplica

En el conjunto del país, los residentes realizaron un total de 44,6 millones de viajes en el segundo trimestre del año, lo que supone un incremento del 30,2% con respecto al mismo periodo del año anterior. Así, el gasto se duplicó hasta superar los 11.600 millones de euros, lo que supone du-

plicar (+115,7%) la cifra registrada en el mismo periodo de 2021, todavía afectado por las restricciones de la pandemia.

La gran mayoría de los viajes (91,8%) tuvieron como destino principal el territorio nacional, con un incremento anual del 22,1%. Los viajes al extranjero, que representan el 8,2% del total, aumentaron un 398,1%.

Si se atiende solo a los viajes realizados durante las vacaciones de Semana Santa, en 2022 se efectuaron 6,4 millones, un 167,2% más que en 2021.

Los viajes de ocio, recreo y vacaciones, motivo principal del 51,9% de los viajes, se incrementaron un 49,2% en el segundo trimestre. Por su parte, las visitas a familiares o amigos, que representan el 31,7% del total, aumentaron un 13,5%. Los viajes de negocios y otros motivos profesionales también subieron un 18,6%.

Los hosteleros lanzan una batería de propuestas ante la crisis energética

LA VERDAD

MURCIA. Ante la subida de precios de la energía y la situación de «extrema gravedad que atraviesan la mayoría de establecimientos hosteleros», la Federación Regional de Empresarios de Hostelería y Turismo de la Región de Murcia (HoyTú) pide al Gobierno central que ponga en marcha una serie de medidas «consensuadas con el sector», indica el presidente de la patronal, Jesús Jiménez.

El coste medio de un local de restauración puede situarse ac-

tualmente entre 3.000 y 6.000 euros mensuales, «dependiendo del tamaño, la localización y los servicios que se realicen», aseguran los hosteleros. Así, el porcentaje de subida del recibo de la electricidad dependerá del tamaño y tipo de negocio hostelero, «que podría situarse entre un 20% y 40%», afirman.

Por este motivo, HoyTú se adhirió al manifiesto de Hostelería de España, donde vienen recogidas una batería de medidas «ante la gravedad de la situación». En primer lugar, una reclasificación

por los cambios en su estructura de costes y disponer de un estatuto similar al de consumidor electro-intensivo.

Bonos eléctricos

También, aprobación y puesta en marcha de bonos eléctricos, aplicando los remanentes de las ayudas Covid-19 al sector, no aplicadas, y valoradas en estos momentos en 3.000 millones.

Eliminación de peajes y búsqueda de fórmulas de contratación adaptadas a la realidad de sector. Rebajar los impuestos eléctricos y los costes regulatorios, con suspensiones temporales, moratorias y aplazamientos. Otorgar avales públicos para acceder a compras de suministros renovables a largo plazo por parte de grupos de usuarios. Y promover los sistemas de compra agrupada y subastas de contratación en el sector.

Las inversiones en fondos aumentan un 13,5% en la Región y se sitúan en 4.623 millones

LA VERDAD

MURCIA. La inversión en fondos de renta variable alcanzó en 2021 en España el 26,5% del volumen total en estos productos, con un aumento de más de once puntos con respecto al año anterior (16%), según el informe elaborado por el Observatorio Inverco, a partir de la información proporcionada por las Gestoras de Fondos de Inversión.

En la Región de Murcia se produjo un aumento del 13,5% en

estas inversiones, con un total de 4.623 millones, lo que supone el 1,5% del total nacional.

El patrimonio invertido en fondos alcanzó en España en 2021 el mayor volumen de activos de toda la serie histórica, hasta alcanzar los 317.547 millones de euros, lo que supone un incremento del 14,8% con respecto al año anterior (por encima de los 40.000 millones). En el caso de la renta variable, el patrimonio se situó en 84.142 millones de euros, casi duplicando la cifra del año anterior (44.261 millones).

Y el porcentaje de la inversión en Fondos Mixtos-Globales/Retorno Absoluto cayó en 2021 del 44,6% al 41,6%, y los vehículos Monetarios/Renta Fija disminuyeron ligeramente hasta el 25,6% (frente al 28,6% del año anterior).

EN BREVE

EDUCACIÓN

Plante del sindicato Anpe ante el Congreso

LA VERDAD. Delegados del sindicato Anpe se concentraron ayer ante el Congreso de los Diputados para manifestar su «gran malestar» y requerir «urgentemente» a todos los partidos políticos «que dejen de realizar un uso partidista e interesado de la educación». A la protesta acudieron representantes del sindicato en la Región de Murcia. «Ahora más que nunca la educación ha de ser una cuestión de Estado», advirtió esta organización.

GANADERÍA

Formación especialista en porcinoecnia

LA VERDAD. La Comunidad Autónoma y la Universidad de Murcia (UMU) han suscrito un convenio de colaboración para la puesta en marcha del primer curso de técnico especialista en porcinoecnia sostenible y de precisión. El objetivo es formar profesionales para propiciar la consecución de los fines de la estrategia europea 'De la granja a la mesa', enmarcada en el 'Pacto Verde Europeo'. La formación va dirigida a veterinarios.

VIVIENDA

La firma de hipotecas subió un 5,3% en julio

EP. La Región de Murcia registró el pasado julio la constitución de un total de 1.085 hipotecas sobre viviendas, lo que supone un incremento del 5,3% en relación al mismo mes de 2021. Se trata del sexto mayor aumento por comunidades. En España, el aumento fue del 2,3%, según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE). En tasa intermensual (julio sobre junio), las hipotecas sobre viviendas bajaron un 18,4% en la Región de Murcia.

INSTITUCIONES

Visita del embajador de Egipto a la Región

LA VERDAD. El presidente de la Comunidad, Fernando López Miras, recibirá hoy en el palacio de San Esteban al embajador de la República Árabe de Egipto en España, Youssef Diaa Eldin Mekkawy. El encuentro coincide con la celebración en este país norteafricano de un foro internacional al que ha acudido la plataforma sectorial Agritechmur, con el respaldo del Info. El objetivo es dar a conocer la tecnología agraria regional.

La Sociedad Nuclear Española exige en Cartagena revisar el Plan de Energía

El organismo, que celebra en El Batel su reunión anual, critica los planes del Gobierno de cerrar siete centrales en la próxima década

YOLANDA SALMERÓN

CARTAGENA. La Sociedad Nuclear Española (SNE) reclama la revisión del Plan Nacional de Energía y Clima, que prevé el cierre de siete centrales nucleares hasta 2035. Así lo manifestó ayer su presidente, Héctor Domínguis, en la inauguración de la reunión anual de este organismo, que agrupa a profesionales y empresas del sector, y que hasta mañana se celebra en el Auditorio El Batel de Cartagena.

«Europa y el mundo apuestan firmemente por la generación eléctrica de origen nuclear como fuente de energía sostenible, independiente y competitiva. Mientras, en España el Gobierno sigue reiterando su apuesta por cerrar las centrales nucleares en diez años», lamentó el presidente de la SNE. Domínguis insistió en la necesidad de modificar el marco regulatorio para que permita dar continuidad a las centrales nucleares otros «20 años al menos, como ya está pasando en otros países».

Para la SNE, la crisis energética actual provocada por la alta dependencia de los combustibles fósiles cuyo precio empieza a dispararse antes, incluso, que con la invasión de Ucrania, podría encontrar una salida en la energía nuclear, que ha demostrado ser «limpia y segura».

En este sentido, el presidente de la Sociedad Nuclear Española defendió que la mala fama de esta energía se debe al desconocimiento y que actualmente podría ser una alternativa eficaz. «Es una energía limpia y segura, dado que es la que menos CO₂ emite a la atmósfera, junto con la eólica. Una central nuclear puede mantener su actividad durante ochenta años, por lo que está evitando la emisión de CO₂ durante todos esos años». En referencia a los residuos radiactivos, Héctor Domínguis aseguró que «se pueden gestionar sin impacto medioambiental».

Acabar con los prejuicios

La Sociedad Nuclear Española sostiene que las instalaciones nucleares españolas son plantas seguras y en constante actualización, que destacan por su diversificación tecnológica. Domínguis justifica su existencia alegando que «son necesarias para tener un mix de generación



La alcaldesa de Cartagena, Noelia Arroyo, y el presidente de la SNE, Héctor Domínguis (centro), observan un robot medidor de radiación, una de las innovaciones presentadas en El Batel. J. M. RODRÍGUEZ / AGH

eléctrica competitivo y mantener controlada la emisión de gases de efecto invernadero».

La finalidad de las reuniones

anuales de la Sociedad Nuclear Española es la divulgación de la información de una industria compleja para que el público pue-

da entender las bondades de este sector. En esta cuadragésimo séptima cita, más de 600 profesionales del sector nuclear debatirán sobre distintos temas que plantean la necesidad de priorizar este modelo. Entre las cuestiones sobre las que versarán las ponencias programadas se encuentran la gestión de residuos, reglamentación, ingeniería e innovación, combustibles o protección radiológica y medioambiental.

Reclama la modificación del marco regulatorio para que las plantas puedan seguir activas «otros veinte años»

Más de 600 profesionales analizan hasta mañana la innovación del sector y la gestión segura de los residuos radiactivos

Arroyo pide compensar a los ayuntamientos por el gasto de luz

Y. S.

CARTAGENA. En la jornada inaugural de la cuadragésimo séptima reunión anual de la Sociedad Nuclear Española, en la que participaron destacados representantes de la sociedad cartagenera, la alcaldesa, Noelia Arroyo, señaló que el municipio ha crecido con base en uno de los polos más importantes de Europa, el valle de Escombreras, y gracias al sector energético.

Asimismo, en su intervención ante los medios, la regidora pidió al Gobierno central que actúe con urgencia para ayudar

a los ayuntamientos frente al encarecimiento de la energía. Arroyo recordó que el precio de la energía se ha multiplicado por tres «y los ayuntamientos no podemos apagar las calles ni parar las instalaciones. Tenemos que pagar la energía más cara y vamos a tener que revisar contratos y asumir aumentos de precios en las inversiones», concluyó.

Espacio interactivo

Uno de los atractivos de esta reunión, más allá de las ponencias de divulgación, es un espacio interactivo donde se exponen las tecnologías más inno-

vadoras del sector nuclear, presentadas por las empresas líderes del sector. Así, en estos días es posible contemplar las últimas tendencias en realidad virtual a través de unas gafas con gemelos digitales de plantas nucleares, sistemas de formación de operadores y modelos 3D.

En el ámbito de la robótica llaman la atención drones aplicados a inspección y detección de radiación, robots cuadrúpedos medidores de radiación y para asistencia en tareas complicadas, así como robots específicos para inspección de diferentes sistemas en central.

Por último, se muestran métodos de visión por ordenador para detección automática de equipos de seguridad y control de calidad en líneas de montaje y un 'chatbot' de analítica avanzada.

Los médicos reconocen a Pablo Ramírez y a Urgencias de La Arrixaca

LA VERDAD

MURCIA. El Colegio Oficial de Médicos de la Región de Murcia ha concedido el Premio Hipócrates 2022 a la trayectoria profesional a Pablo Ramírez, jefe del servicio de Cirugía General de La Arrixaca y director del Instituto Murciano de Investigación Biosanitaria (IMIB). Además, el servicio de Urgencias del Virgen de la Arrixaca es reconocido con el Premio Hipócrates por su contribución a la Profesión Médica.

Por su parte, el galardón SOS COMMURCIA, destinado a financiar proyectos solidarios emprendidos por médicos de la Región, ha recaído en la Organización Juvenil para el Desarrollo y la Esperanza de Lacoste Pignon Haití, con un proyecto de promoción de la salud presentado por Kesiin Saintilus. Por último, Alberto Gómez Gómez ha obtenido el Premio María Eugenia Moreno, concedido al MIR que con mejor nota ha escogido la Región para su formación.

Las farmacias colaborarán con la Guardia Civil en la seguridad de los mayores

LA VERDAD

MURCIA. Las 581 farmacias de la Región de Murcia van a colaborar con la Guardia Civil en el desarrollo y aplicación del Plan Mayor Seguridad, dirigido a proteger a las personas mayores ante posibles situaciones de inseguridad, según informaron fuentes del Colegio de Farmacéuticos.

«Somos testigos de primera mano de la situación de los mayores de cara a detectar problemas de salud, posible abandono o situaciones de maltrato», subrayó la vocal de titulares de oficina de farmacia del Colegio, Rosa Alarcón. Gracias a la «capilaridad de las farmacias en la Región, presentes en todos los pueblos y ciudades, podemos asistir y detectar cualquier problema que pueda surgir», señaló. Este plan permite a los farmacéuticos «saber cómo actuar y a quién dirigirse». La Guardia Civil ofrecerá formación sobre los distintos tipos de delito y las situaciones de vulnerabilidad más habituales en los mayores.

El área del Noroeste estrenará en octubre la prescripción enfermera

El SMS pondrá en marcha un programa piloto que se irá extendiendo en los próximos meses al resto de la Región

J. P. PARRA

MURCIA. Los enfermeros del área de salud del Noroeste podrán prescribir a partir de octubre productos sanitarios que utilizan habitualmente y que «no están sujetos» a indicación de un facultativo. El Servicio Murciano de Salud (SMS) monitorizará los resultados de esta primera experiencia piloto de prescripción enfermera antes de extenderla, «en los meses sucesivos», al resto de la Región de Murcia, según explican desde este departamento.

El SMS ha incorporado las guías de prescripción que se han ido elaborando en los últimos meses en el seno del Consejo Interterritorial para todo el Sistema Nacional de Salud. Esto incluye productos medicamentosos para curar úlceras, quemaduras u otras heridas, por ejemplo. También medicación relacionada con el control de la hipertensión y la diabetes. La prescripción enfermera ofrece asimismo seguridad jurídica a la hora de administrar las vacunas incluidas en el calendario de la sanidad pública, sin necesidad

de que el paciente acuda previamente a su médico.

«Las enfermeras podrán prescribir estos productos sanitarios a través del programa de receta electrónica», explican desde el SMS. En concreto, estos profesionales «tendrán acceso a prescribir productos sanitarios que estén incluidos en la guía nacional de prescripción».

Un largo debate

El sindicato Satse lamenta que la Región de Murcia sea «la última a nivel nacional» en poner en marcha la prescripción enfermera, un asunto que está sobre

la mesa desde 2006, cuando la Ley de garantías y uso racional del medicamento dejó a los enfermeros sin autonomía legal a la hora de utilizar determinados productos de uso común. Desde ese año se han ido sucediendo modificaciones en un sentido u otro. En 2018, el Gobierno cen-

«Podríamos haber sido la primera comunidad en iniciar esta medida, pero vamos a ser los últimos», denuncia Satse

El Consejo General de Médicos recurre las guías que usará Salud

El Consejo General de Médicos ha recurrido las guías para la prescripción enfermera aprobadas por el Ministerio de Sanidad, que son las que utilizará el Servicio Murciano de Salud (SMS) en la Región. El contenido de estos protocolos «puede generar un problema de invasión de competencias», asegura el Consejo General. El recurso se presenta «para garantizar la máxima seguridad del paciente,

objetivo prioritario de la profesión médica», señaló este organismo en un comunicado.

La prescripción enfermera ha sido un motivo de continua polémica tanto en la Región como en toda España entre las organizaciones de médicos y enfermeros. Los colegios profesionales llegaron a un acuerdo en torno a este asunto en 2017, antes del real decreto que en 2018 autorizó la prescripción enfermera. Pero las guías que fijan qué productos pueden ser prescritos por los enfermeros en patologías como la hipertensión o la diabetes han reabierto la polémica.

tral autorizó definitivamente la prescripción enfermera en un real decreto, y desde entonces se ha ido trabajando en las guías recientemente aprobadas en el Consejo Interterritorial.

«En la Región de Murcia podríamos haber sido los primeros en poner en marcha la prescripción enfermera, pero al final vamos a ser los últimos», lamenta Pablo Fernández, vicesecretario autonómico de Satse. «El año pasado ya se dijo que íbamos a empezar en diciembre, pero luego no ocurrió. Ahora dicen que en octubre», señala con escepticismo. «Nos hablan de problemas informáticos, de problemas de todo tipo; hasta ahora nadie se ha tomado esto con la suficiente seriedad para ponerlo en marcha», denuncia.

Proceso de acreditación

Para poder prescribir los productos recogidos en las guías, los enfermeros deben acreditarse previamente. Este proceso no requiere de ningún requisito en todos aquellos profesionales con al menos un año de experiencia. El resto debe hacer un curso formativo, según la normativa nacional.

El Servicio Murciano de Salud explica que «acreditará al personal de Enfermería del sistema público durante el mes de octubre», para que puedan prescribir productos sanitarios no sujetos a indicación médica.



Reclaman más recursos para salud mental

La Federación Salud Mental Región de Murcia volvió a concentrarse ayer frente a la Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias, Política Social y Transparencia para reclamar la creación de más de 100 plazas en los centros de día, residencias y viviendas tuteladas. Las familias de personas con problemas de salud mental denuncian el déficit de plazas y las listas de espera. También reclaman más dinero de bolsillo para las personas ingresadas en estos centros.

Prisión para cuatro patrones de pateras de la última oleada

El juez los acusa de tráfico de seres humanos y la Policía Nacional prueba que pertenecen a bandas criminales del norte de Argelia

EP

CARTAGENA. La Policía Nacional ha detenido en Cartagena a cuatro individuos acusados de ser los presuntos patrones de las pateras que llegaron el pasado fin de semana. La autoridad judicial ha ordenado el ingreso en prisión de todos ellos por tráfico de seres humanos. Así lo ha hecho saber la Policía Nacional, que ha conseguido demostrar «fehacientemente» la participación de estos individuos en los hechos y su integración en organizaciones criminales radicadas en el norte de Argelia.

Las investigaciones practicadas por las unidades policiales han permitido la detención de estos cuatro ciudadanos argelinos, entre los que se encuentran tanto organizadores de viajes como personas responsables del patronaje y manejo de las embarcaciones que trasladan inmigrantes hasta España.

Estos «pilotos» de pateras «poseen ya conocimientos previos en navegación o bien son instruidos en diversas zonas costeras de las provincias de Orán y Mostaganem en el manejo de pequeñas embarcaciones de recreo tanto neumáticas como de fibra de vidrio», según la Policía Nacional. Del mismo modo, son alleccionados en el funciona-

miento del motor, del sistema de alimentación mediante mangueras conectadas a garrafas de combustible y de cómo guiarse en el mar con GPS, o brújula en su caso. Son captados por organizaciones criminales, integrándose en las mismas y recibiendo «suculentas» cantidades por la realización de los viajes.

4.500 euros por cruzar

La reconstrucción de los hechos y las investigaciones practicadas por la Policía Nacional han permitido constatar que los inmigrantes, de varias nacionalidades y captados en distintos lugares de Argelia pagaron, en ocasiones, cantidades próximas a los 4.500 euros por ser trasladados hasta las costas españolas en embarcaciones de apenas cinco metros de eslora, con motores de escasa potencia. Del mismo modo, muchos inmigrantes con los que se había traficado no sabían siquiera nadar.

El trayecto, de casi 150 millas náuticas, es altamente peligroso, pues además de viajar hacinados en pequeñas embarcaciones y no saber nadar algunos de los inmigrantes, no cuentan tampoco con las mínimas medidas de seguridad y protección, como chalecos salvavidas, bengalas o radiobaliza.

Del mismo modo, para alimentar el motor utilizaban bidones de gasolina conectados directamente a este, con el consiguiente riesgo por posibles deflagraciones al no tratarse de un sistema estanco, al margen de otras reacciones químicas susceptibles de producir quemaduras.

El TSJ obliga al Imas a pagar las nóminas atrasadas de los trabajadores de Afapade

El organismo dependiente de Política Social tendrá que hacer frente a una deuda de más de 200.000 euros

D. VIDAL

MURCIA. La Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Murcia (TSJ) ha dado la razón al sindicato CGT y a los trabajadores de la Asociación de Familiares y Amigos de Personas con Autismo y Otros Trastornos del Desarrollo de Murcia (Afapade) en su batalla legal contra el Instituto Murciano de Acción Social (Imas), al que los jueces obligan ahora a abonar las nóminas y los retrasos en los pagos a la plantilla. En total, más de 200.000 euros para una treintena de empleados que llevan más de tres años sin cobrar. A una media de unos 7.000 euros por trabajador, según los cálculos de CGT.

El conflicto estalló en julio de 2020, tras la primera ola de la pandemia de Covid-19. Tras unos meses de jornadas maratónicas en el confinamiento, los trabajadores se pusieron en huelga con dos reivindicaciones principales: garantizar la seguridad y el trato adecuado a las personas que trabajaban y residían en el centro que gestionaba Afapade, así como aplicar la subida salarial establecida en el convenio. Una subida que, según recuerda el sindicato CGT, «no se realizaba desde el año 2019». Poco después, Afapade se declaró en quiebra y los empleados se quedaron

en la calle «con importantes deudas», recuerda el sindicato, que acabó demandando al Imas.

La sentencia del TSJ viene a confirmar el fallo que dictó el año pasado el Juzgado de lo Social número 4 de Murcia, que daba la razón a los trabajadores y al sindicato CGT y obligaba al Imas a «responder al pago de las deudas contraídas» por la asociación, ya que el organismo dependiente de la Consejería de Política Social, a través de la asociación, «ejerce la prestación de un servicio que corresponde a la propia actividad del Imas, y que por ley tiene otorgada de manera exclusiva». La Comunidad recurrió la sentencia «para evitar hacerse cargo del pago, alegando que no era responsable solidario del servicio prestado por Afapade», recuerda CGT.

Sin embargo, esta argumentación ha sido tumbada ahora por el TSJ, quien recuerda al Institu-

to Murciano de Acción Social, dirigido por Raúl Nortes, que «son competencia exclusiva de la Comunidad las materias de asistencia y bienestar social así como de promoción e integración de las personas con discapacidad, siendo esta la finalidad del Imas, ya sea puesta en práctica de manera directa o a través de conciertos con entidades privadas». Por ello, «no puede desnaturalizarse que la realidad del servicio prestado, con independencia de la forma o instrumento empleado para ello, es una competencia propia del Imas y por ello está obligado solidariamente a pagar», explican fuentes del sindicato.

«Los trabajadores hicieron siete meses de huelga y soportaron situaciones dantescas por parte de la dirección, cuestionamientos sobre su profesionalidad o intencionalidad», recuerdan las mismas fuentes, que subrayan que «ahora todo queda claro. Los trabajadores se organizaron, plantaron cara y lucharon por sus derechos y así lo reconoce la sentencia. Cobrarán todo lo que se les debe y lo pagará el Imas».

«Irresponsabilidad»

Esta sentencia, a juicio de las fuentes de CGT, supone otra señal más de que «el Tercer Sector está dejado de la mano de Dios» en la Región de Murcia, y demuestra las graves irresponsabilidades que guiaron la gestión de la asociación y de la residencia, gestionada por padres empresarios, y cuyas subvenciones debieron ser objeto de supervisión por parte de la Administración.

Más de 30 empleados de la residencia iniciaron, tras la primera ola de la pandemia, una huelga que duró siete meses

Un juzgado ya dio la razón a la plantilla el año pasado, aunque la Comunidad recurrió el fallo para tratar de esquivar el pago

El CES se suma en Montpellier a la lucha contra los plásticos en el Mediterráneo

EP

MURCIA. Representantes del Consejo Económico y Social (CES) de la Región de Murcia participan hoy en Montpellier en el coloquio internacional 'Salvemos el Mediterráneo', cuyo uno de sus objetivos es luchar contra la contaminación de los plásticos.

El coloquio está organizado por los Consejos Económicos y Sociales de Cataluña, Islas Baleares y de la región francesa de Occitania, que componen Euroregión Pirineos Mediterráneos, una estructura de cooperación transfronteriza en el seno de la Unión

Europea, al que han sido invitados los CES del arco mediterráneo (Junta de Andalucía, Comunidad Valenciana, Región de Murcia, Córcega y Región Sur de Francia -Provenza, Alpes y Costa Azul-).

En representación del CES asistirán el vicepresidente, Antonio Jiménez, el secretario general en funciones, Miguel Martín, y el miembro del grupo tercero en el pleno, Juana Pérez.

El propósito del coloquio es presentar estrategias y acciones dirigidas a reducir el uso de los plásticos, un importante foco de contaminación marina que amenaza el ecosistema del mar Mediterráneo.

La jornada se articula en torno a tres ejes temáticos: presentación e intercambio de prácticas, procesos industriales o productos que sustituyen el uso de plásticos; cómo utilizar los productos o transformar los residuos para no tener que usar materiales plásticos; y la recogida y reutilización de los residuos, restauración ecológica de entornos degradados.

Iniciativas en la Región

El CES, que preside José Antonio Cobacho, presentará un vídeo en el que se exponen algunas de las iniciativas que desde la Región de Murcia se están llevando a

cabo en el ámbito de la concienciación, la investigación y la economía circular para solucionar este grave problema ambiental. El encuentro 'Salvemos el Mediterráneo' es una manifestación de cómo la sociedad civil, que los CES representan, pueden y deben ponerse en primera línea de análisis y la reivindicación en temas de trascendencia nacional o internacional.

Está previsto que los presidentes y representantes de todos los Consejos Económicos y Sociales del Arco Mediterráneo suscriban una declaración institucional en la que muestren su propósito de desarrollar nuevas iniciativas para conocer y evaluar la contaminación por plásticos en el Mediterráneo, y definir propuestas conjuntas con la UE y los gobiernos nacionales y autonómicos.

COMUNIDAD DE REGANTES DE ÁGUILAS
CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme a lo dispuesto en el artículo 22 de los estatutos, se convoca a todos los comuneros de la Comunidad de Regantes de Águilas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en los locales de esta Comunidad, sita en Carretera D-14, Circunvalación de Águilas, Km. 0,740, Águilas (Murcia), el próximo día 20 de Octubre a las 12,00 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día 27 de Octubre de 2022, a las 12,00 horas, en ella se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior;
- 2) Informe año hidrológico 2021-2022.
- 3) Acuerdos de adquisición de recursos mediante convenios de cesión de derechos o de otras procedencias. Delegación en la Junta de Gobierno de esta Comunidad de Regantes.
- 4) Informe de gestión y propuestas varias del Presidente de la Comunidad.
- 5) Elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Secretario suplente por ausencia o enfermedad del titular, de la Comunidad de Regantes de Águilas, así como de los vocales titulares y suplentes de la Junta de Gobierno y Jurado de Riesgos.
- 6) Ruegos y preguntas.

En Águilas, a diecinueve de Septiembre de 2022

COMUNIDAD DE REGANTES DE ÁGUILAS
Fdo. Pedro Gallego Gallego-Presidente

Unidas Podemos exige al PSOE que «recapacite» y retire su enmienda 'antiokupas'

M. A. ALFONSO

MADRID. La enmienda presentada por el PSOE al proyecto de ley orgánica de eficiencia organizativa del servicio público de Justicia para que los jueces puedan acordar «en un máximo de 48 horas» el desalojo de viviendas ocupadas ha desatado una nueva tormenta política dentro del Gobierno de coalición. Desde Unidas Podemos piden a su socio que «recapacite» y retire una propuesta con la que, consideran, «se pliegan a la agenda de la derecha».

Fue el diputado de Unidas Podemos Rafa Mayoral, visiblemente enojado, quien desplegó las críticas en el patio del Congreso. Replicaba así a otra intervención con la que, minutos antes y en el mismo lugar, había justificado la enmienda 'antiokupa' el portavoz del grupo socialista, Patxi López. El lehendakari quiso dejar claro que la intención de su partido al presentar en solitario esta propuesta es la de «agilizar» la acción de los jueces y que se trata de dar respuesta a una cuestión planteada por «muchos ayuntamientos e instituciones». También quiso dejar claro que «no tiene nada que ver con los desahucios» y que solo afecta a los «allanamientos y la ocupación ilegal de inmuebles».

«Con Mayor Oreja»

Pero la confianza entre ambos socios ya estaba rota en este aspecto y Mayoral, que cree que la enmienda está «fuera de lugar» cuando se está negociando paralelamente la futura ley de vivienda, interpelló personalmente a López preguntándole si «cree que aún está gobernando con Mayor Oreja», en referencia a cuando los populares le apoyaron en su investidura como lehendakari.

Los socialistas habían presentado junto a su socio de Gobierno una serie de enmiendas conjuntas este proyecto de ley orgánica, pero el PSOE, ya por separado, registró estas propuestas sobre 'okupación', que coinciden con iniciativas similares del PP o el PDeCAT.

Paradójicamente, en febrero de 2021, PSOE y Unidas Podemos ya rechazaron una proposición de ley muy parecida contra la 'okupación' presentada por los populares, que incluía facilitar a la Policía el desalojo de 'okupas' «en un máximo de 48 horas».

El Gobierno insta a los barones a no caer en «la espiral» de rebajas fiscales

La ministra de Hacienda pide abrir un «debate sosegado» sobre los impuestos después de que el socialista Puig dinamitara su discurso

PAULA DE LAS HERAS

MADRID. El primer presidente autonómico socialista en cruzar el puente fue, el martes, el valenciano Ximo Puig, pero ya hay otros, como el aragonés Javier Lambán, el castellano-manchego Emiliano García-Page y la navarra María Chivite que amagan acometer una rebaja en el IRPF. En Canarias, el viceconsejero de Hacienda, Fermín Delgado, ya dijo hace semanas que trabajaba en esa dirección aunque el presidente Ángel Víctor Torres enfriara ayer el asunto. Y en Cantabria, Miguel Ángel Revilla, advirtió a sus socios del PSOE de que «si la marea va por ahí», no se quedará fuera. Es una cascada que erosiona el discurso del Gobierno, tremendamente crítico con las propuestas de deflacción del IRPF hechas hasta ahora por el PP. Y por ese motivo, la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, pidió ayer a los barones no dejarse llevar por «la espiral» de los populares y abrir un «debate sosegado».

A ocho meses de las elecciones en las que la mayoría de presidentes se juega su continuidad, la necesidad de dar una respuesta a los ciudadanos que están viendo cómo la inflación merma día a día su capacidad adquisitiva apremia. Pero la ministra adujo, en los pasillos del Congreso, que precisamente por eso hay que mantener la «coherencia» y advirtió a las co-

munidades autónomas de que no tiene sentido renunciar con una mano a parte de la recaudación propia mientras con la otra se reclama más dinero al Gobierno para reforzar servicios sociales.

Rebajas quirúrgicas

La también vicesecretaria general del PSOE, que negocia con Unidas Podemos un paquete de subidas selectivas de impuestos —entre las que estarían el nuevo a las grandes fortunas, un incremen-

to en el IRPF para las rentas de capital y fórmulas para llevar el tipo efectivo de Sociedades que pagan las grandes empresas al 15% nominal— no negó que en algunos casos puedan reducirse impuestos. El Ejecutivo lo ha hecho en el último año, en el que ha recortado el IVA de la luz y del gas. Pero insistió en que estas bajadas no pueden ser generalizadas.

El Gobierno recuerda con insistencia que esa es ahora la doctrina de organismos como la

OCDE, el BCE y el Fondo Monetario. «Se desaconsejan bajadas masivas de impuestos, se aconseja que sean quirúrgicas, que se proteja a la población más vulnerable y que los que más tienen aporten más», remarcó Montero. La deflacción del IRPF no encajaría, admiten sin ambages fuentes gubernamentales, en ese criterio por más que la Generalitat valenciana insista en que su medida solo afectará a las rentas por debajo de 60.000 euros.



La ministra de Hacienda, María Jesús Montero, ayer en el Congreso. EDUARDO PARRA / EP

El Ejecutivo veta ahora que el comisario de Justicia de la UE medie para renovar el CGPJ

MELCHOR SÁIZ-PARDO

MADRID. Menos de 72 horas para tratar de solucionar una crisis que dura ya cuatro años y con La Moncloa cada vez más reticente a su posible papel de mediador en la renovación del Poder Judicial por su presunta falta de parcialidad y sintonía con el PP. Con estas miras, la misión que el comisario europeo de Justicia, Didier Reynders, comienza hoy en España se antoja a priori imposible para el objetivo perseguido: desbloquear la actualización del CGPJ en interinidad. Aunque cundan quienes piensan que la implicación direc-

ta de Reynders, unida a la amenaza de Carlos Lesmes de dimitir si no hay acuerdo, podría ayudar a desencallar las enquistadas negociaciones entre el Gobierno y el PP.

El viaje de Reynders como supuesto 'mediador' o 'facilitador' declarado es inédito en la historia de una Comisión Europea muy poco proclive a inmiscuirse en las cuestiones internas de cariz políticos de los Estados. Pero Bruselas lleva tiempo alertando de que la parálisis del Consejo ha llegado al límite. La agenda del político belga, muy bregado en negociaciones en su país, incluye reuniones desde ayer y hasta el viernes

con la casi totalidad de los actores políticos y judiciales involucrados en esta crisis. Habrá encuentros con sensibilidades de todo signo, pero su papel de intermediador imparcial ha sido muy cuestionado en las últimas por el Gobierno por un doble motivo.

El primero es que Reynders, miembro del Movimiento Reformador (centrista liberal) se reunió de forma discreta en Estrasburgo hace diez días con el eurodiputado Esteban González Pons, el negociador del PP. El segundo es que en La Moncloa no ven con buenos ojos que desde la Comisión estén presionando para una reunión a

tres bandas —Ejecutivo-PP-Poder Judicial— porque entienden que eso equipara al principal partido de la oposición con el Gobierno. Una «equidistancia» que molesta.

Ayer, el ministro de la Presidencia, Félix Bolaños, el interlocutor del Ejecutivo para desbloquear la renovación, echó un jarro de agua fría a la visita. «Que nadie se engañe ni engane», avisó: el Gobierno «va a escuchar y atender» a Reynders, pero dejando claro que lo esencial es que el PP de Feijóo «no puede mantener un minuto más el secuestro de la renovación del Poder Judicial». En estas 72 horas, el comisario intervendrá en la comisión Congreso-Senado para la UE, despachará con las asociaciones judiciales y se reunirá con Lesmes, con el presidente del Tribunal Constitucional, Pedro González-Trevijano, y con el fiscal general del Estado, Álvaro García.

Bruselas plantea extender la excepción ibérica a toda la Unión Europea

Se abre a imponer un tope a todo el gas usado para generar electricidad como medida de emergencia para frenar la escalada de precios

OLATZ HERNÁNDEZ

BRUSELAS. La Comisión Europea se abre ahora a la posibilidad de aplicar la denominada excepción ibérica a toda la UE para frenar el precio del gas, disparado a causa de la guerra en Ucrania. Así se desprende de un documento al que ha tenido acceso este periódico y que servirá como base de las discusiones que tendrán lugar mañana en el marco del Consejo extraordinario de Energía, que se celebra en Bruselas. El Ejecutivo comunitario plantea como posible solución la imposición de un tope al gas que se use en la generación de electricidad, a fin de que ese precio no se traslade luego a todo el sector energético.

El texto apunta hacia un mecanismo «basado en la experiencia de los Estados miembros», que permitiría limitar temporalmente «la influencia de los elevados precios del gas» en el mercado eléctrico. Del mismo modo, des-

taca que la diferencia del coste de esa energía con el precio del mercado «será asumida por los países europeos» y que servirá para abaratar la factura eléctrica.

Así, el Ejecutivo europeo busca «limitar la influencia de la manipulación del suministro ruso» y, al mismo tiempo, redu-

cir los beneficios de Putin para financiar su guerra en Ucrania. Este mecanismo «solo puede funcionar» como parte de una «intervención integrada y coordinada» de todos los Estados, incide el documento. La propuesta llega solo un día después de la carta enviada por al menos ca-

torce de países –incluida España– para limitar el precio del gas a nivel comunitario.

Reducción de demanda

El ahorro energético es, en cualquier caso, «parte fundamental» de este plan de emergencia europea. El continente aspira a re-

ducir su consumo de gas en un 10% respecto a los cinco años anteriores, para afrontar mejor este invierno y los siguientes. Esa reducción deberá ser obligatoria en caso de una alerta europea por un 'shock' severo de suministro y se mantendrá durante las próximas campañas invernales.

La comisaria de Energía, Kadri Simson, espera lograr un acuerdo político para reducir el consumo de electricidad a nivel europeo en un 10% y en un 5% en las horas pico. Se espera que esta propuesta vaya acompañada de medidas de flexibilidad, que se adapten a la realidad de cada Estado. Hasta el momento, el esfuerzo de los países europeos ha permitido llenar las reservas de gas al 86,7% de su capacidad. En caso de un corte total por parte de Moscú, la UE «podría afrontar» un invierno que no sea más frío de lo habitual.

De aquí en adelante, la UE apuesta por profundizar en las relaciones con «socios fiables» que suministren gas al bloque. En ese sentido, el continente ha pasado de importar el 40% del gas de Moscú a solo el 9% y Noruega se ha convertido en el principal proveedor de Europa. La UE también confía en el nuevo gasoducto inaugurado esta semana que unirá dicho país nórdico con Polonia y Dinamarca y por el que podrían transportarse hasta 10.000 millones de metros cúbicos de gas al año.

El debate de los ministros de Energía europeos se centrará también en el límite a los beneficios de las energías inframarginales (la nuclear y el gas) y en el 'impuesto de solidaridad' a las compañías de combustibles fósiles. La idea es que esos ingresos se utilicen para proteger a los consumidores y a las empresas más vulnerables ante la crisis energética. La propuesta de Bruselas deberá contar con el visto bueno de los Veintisiete para poder aplicarse.



La comisaria de Energía, Kadri Simson, charla ayer con la presidenta de la CE, Ursula von der Leyen. O. HOSLET / EFE

Las reservas están al 86,7% de su capacidad, lo que permitirá a la UE afrontar el invierno

Francia cambia de postura y acepta negociar la viabilidad del MidCat

Macron ya no se cierra en banda a la construcción en el futuro del gasoducto ante la crisis con Rusia

BEATRIZ JUEZ / J. CAMARERO

PARÍS/MADRID. Francia se muestra más flexible a la hora de discutir con España la construcción a largo plazo del gasoducto MidCat, tres semanas después de que el presidente Emmanuel Macron enterrara el proyecto. Aunque sigue pensando que el MidCat «no es una solución a corto plazo» para resolver el problema de la crisis energética que vive actualmente Europa a raíz de la gue-

rra de Ucrania, el mandatario ya no se cierra en banda a la idea de construir en un futuro este gasoducto entre los dos países, como había hecho ahora.

El diálogo franco-español sobre el proyecto «nunca se ha roto», aseguran fuentes del Palacio del Eliseo, residencia oficial del presidente de la República francesa. Las recientes presiones de España, Portugal y Alemania a favor del MidCat, podrían haber contribuido a que Macron haya reconsiderado su postura.

París estudia «desde el punto de vista técnico la pertinencia de esta interconexión» a largo plazo, explicaron las mismas fuentes. Analizan cuánto tiempo se necesitaría para la construcción

de esta infraestructura y si Francia debería finalmente apoyar o no el proyecto. Desde el Eliseo insisten en que sigue habiendo «interrogantes» sobre el proyecto del MidCat a corto plazo, pues «no resolvería el problema de abastecimiento entre España y Francia en las próximas semanas».

París explica que los datos técnicos que tiene del MidCat datan de 2019 y reconoce que desde entonces el contexto internacional y energético ha cambiado mucho tras la invasión rusa de Ucrania.

El cambio de postura de Macron se produce en vísperas de la celebración este viernes en Alicante de la Cumbre Euromediterránea, un foro en el que, además de España y Francia, participan

Italia, Portugal, Grecia, Chipre, Malta, Eslovenia y Croacia.

Aunque en la agenda de la cumbre no está en un principio previsto que se discuta el MidCat, París espera que los líderes europeos aborden la crisis energética y el tema de las redes gasísticas y eléctricas en la UE «desde el punto de vista de la eficacia y la solidaridad europea».

Macron rechazó a principios de septiembre de forma contundente el MidCat. El presidente francés se mostró entonces convencido de que no era necesaria su construcción porque los dos gasoductos ya existentes son utilizados al 53% de sus capacidades. Este rechazo al MidCat provocó malestar en el Gobierno español. Madrid defiende la necesidad de esta interconexión para poder responder mejor a las necesidades energéticas presentes y futuras de la Unión Europea.

En este contexto, el precio del gas volvió a incrementarse ayer

por las fugas detectadas en el Nord Stream y, sobre todo, por los supuestos sabotajes que habrían provocado esos daños en el gasoducto entre Rusia y Alemania. La cotización avanzó otro 10% y situó el coste de la materia prima en los 210 euros/MWh.

Más renovables en el 'mix'

Este ascenso llegó después de que el martes repuntara un 19%, lo que dejó el precio otra vez por encima de los 200 euros después de ocho jornadas por debajo de ese número. Así, deshace la tendencia continúa a la baja desde los máximos históricos alcanzados el 26 de agosto pasado.

A pesar de estos avances del precio del gas, el coste de la luz no lo está notando gracias a la portación que están realizando estos días las plantas renovables (eólicas, sobre todo, y solares). El precio eléctrico baja hoy baja un 2,2%, hasta 132 euros/MWh por la mayor aportación renovable.

Hospitales y centros de salud pierden más de 2.000 contratos con el fin del verano

► La Consejería de Salud mantendrá en plantilla a más de 2.700 profesionales sanitarios a los que se les termina esta semana el contrato estival, pese a que ya ha terminado el periodo de vacaciones

ANA GARCÍA

Con el final del mes de septiembre terminan también los contratos de verano que la Consejería de Salud realizó hace tres meses para cubrir las vacaciones estivales. Sin embargo, Salud ha decidido mantener más de la mitad de los refuerzos, ya que de las 5.000 contrataciones que se anunciaron en junio se renovará a más de 2.700 profesionales sanitarios.

Por categorías profesionales, los más numerosos son los enfermeros, ya que son el colectivo de mayor peso en Sanidad.

Entre las 5.000 contrataciones de verano, 1.883 eran enfermeros, seguidos de 1.045 auxiliares de enfermería y 582 celadores. Mientras que los contratos de verano a médicos especialistas sólo ascendieron a 43, que se sumaron a otros 210 facultativos que fueron contratados con anterioridad con la vista puesta también en cubrir los meses estivales.

En estos días se han renovado más de 2.700 contratos que vencen mañana, 30 de septiembre, y que tendrán continuidad desde el 1 de octubre, según la información facilitada por Salud. Aunque la Consejería insiste en que muchos de estos profesionales fueron contratados como refuerzo covid y así seguirán, al tiempo que recuerda que «los contratos de verano son contratos temporales específicamente para el verano».

La información que el propio Servicio Murciano de Salud (SMS) ha hecho llegar a los sindicatos muestra que, por áreas de salud, la que tiene más contrataciones es el Área II (Cartagena), con 657; seguida del Área I (Arrixaca), con 381; Área VII (Reina Sofía), con 326; y Área III (Lorca), con 216 nuevos contratos.

«Como se ha ido haciendo durante toda la pandemia, se están renovando los contratos en función de las necesidades del siste-

La mayoría de las nuevas contrataciones se están realizando por un periodo de nueve meses

Satse espera que se establezcan unas 3.000 plazas de enfermeros con los procesos en marcha y los nuevos

ma», explican desde Salud.

Además, afirman que «el Gobierno de España no ha destinado ni un solo euro en Fondos Covid para la contratación de personal por parte de las autonomías y los fondos que el Gobierno de España remite para Primaria no podrán ir destinados al capítulo de personal, que es la principal reivindicación del Gobierno regional».

A la mayor parte de los profesionales a los que se les ha renovado se les han hecho contratos de nueve meses que irán desde el 1 de octubre de este año hasta el 30 de junio de 2023.

Para el secretario general de la Federación de Sanidad de CCOO, Miguel Ángel López, «esto es un error», ya que cuando finalicen estas contrataciones no se les podrá volver a renovar, ya que se ha agotado el tiempo máximo de nueve meses que permite la ley con las modificaciones que se introdujeron para reducir la temporalidad en el sector público.

Cuatro tipos de contratos

El nuevo real decreto que regula el empleo público sólo permite que el personal no fijo tenga cuatro tipos de contrato: contratos de vacantes (con un máximo de 3

años); contrato de sustitución de un titular (mientras que dura la causa); contratos por programas (por un tiempo máximo de 3 años y con una duración que se ajustará al programa del que se trate, ya sea en proyecto de cronicidad, enfermería escolar o cualquier otro); y el contrato por acumulación de tareas (destinado a 'desatascar' una situación puntual y que permite un máximo de nueve meses de trabajo en un periodo de 18).

«Este último es el caso que tenemos en la actualidad y con la decisión de prolongar los contratos hasta 9 meses, el SMS ha agotado el tiempo del que puede disponer de estos profesionales, tras lo que tendrá que crear y convocar estas plazas», explica López.

El secretario de Sanidad de UGT, Juan Crevillen, señala que ante esta situación «el SMS tiene que hacer un estudio para conocer la necesidad real de plazas que necesita y así poder crearlas», al tiempo que considera «normal» que se renueve a algo más de 2.700 contratos de verano, «ya que la mayoría de los profesionales que no estaban han regresado a sus puestos».

El sindicato de enfermería Satse también está muy atento a cómo se solventa el problema de la temporalidad en el SMS, «con una tasa cercana al 40%», afirma su secretario de organización, Luis Esparza. Por lo que calcula que entre los procesos que hay en marcha y las nuevas convocatorias se estabilizarán unas 3.000 plazas de enfermería en la Región.

Desde el sindicato médico, la portavoz y tesorera, María José Campillo, explica que la mayoría de los facultativos contratados para el verano se quedarán trabajando en el SMS estos próximos meses, salvo casos puntuales de algún servicio, pero insiste en que la Sanidad «es la mayor empresa de trabajo temporal de España».



Pacientes esperando en la calle del centro de salud del Casco Antiguo de Cartagena. L. J.

Distribución por áreas de salud de los nuevos contratos de trabajo

► El Servicio Murciano de Salud (SMS) ha previsto la renovación de más de 2.700 contratos de verano que finalizan.

Por áreas de salud se distribuyen de la siguiente forma, según la información recibida por los sindicatos, y en la que faltan las plazas de médicos:

► Área de Salud I (Hospital Virgen de la Arrixaca y todos los centros de salud y consultorios que pertenecen a él): 381 contratos.

► Área II (Complejo Hospitalario de Cartagena y toda su red de Atención Primaria): 657 contratos.

► Área III (Rafael Méndez de Lorca y centros de salud): 216 contratos.

► Área IV (Noroeste): 118 contratos.

► Área V (Altiplano): 105 contratos.

► Área VI (Morales Meseguer): 122 contratos.

► Área VII (Reina Sofía): 326 contratos.

► Área VIII (Mar Menor): 165.

► Área IX (Vega Alta del Segura): 45 contratos.



Satse exige a la Consejería la resolución de las OPEs pendientes

El sindicato recuerda que la consolidación se está prometiendo desde hace más de ocho años

L.O.

El sindicato de enfermería Satse en la Región de Murcia se ha reunido con el secretario general de la Consejería de Salud, Andrés Torrente, para insistir en la resolución de demandas históricas como las OPEs pendientes y el concurso de traslados de Enfermería.

En el encuentro, el sindicato de enfermería demandó la consolidación de plantillas, así como el Nivel 22 de especialista o la prescripción enfermera.

«El número de puestos de enfermería creados durante los últimos años por las necesidades asistenciales y no consolidados, repercute en el cambio continuado de las personas, en la continuidad asistencial y en la calidad del servicio; así como en las condiciones de los trabajadores, al no te-

ner estabilidad», declaran desde la organización sindical.

Por ello, Satse Murcia pidió en la reunión la consolidación de estos puestos, «que se vienen prometiendo durante más de ocho años».

El Sindicato también exigió una solución urgente para las enfermeras especialistas del Servicio Murciano de Salud (SMS). «Es incoherente que las enfermeras tengan un nivel de complemento 21», tras aprobar un examen EIR y realizar la residencia, con un más de seis años de formación, exponen desde la organización.

Para Satse tampoco tiene justificación que, tras el compromiso, en varias ocasiones, por parte de la Consejería de Salud de hacer realidad la prescripción enfermera, siga sin publicarse, «ya somos los últimos a nivel nacional», afirman desde el sindicato.

Asimismo, solicitan al departamento que dirige Juan José Pedreño la homologación del personal sanitario y no sanitario dependiente de la Consejería de Salud a las retribuciones del Servicio Murciano de Salud (SMS).

Reclaman más plazas en centros de día y ayudas para salud mental

La Federación de Salud Mental de la Región protagoniza una protesta ante Política Social

A.G.M.

La Federación de Salud Mental de la Región de Murcia protagonizó ayer una protesta a las puertas de la Consejería de Política Social para reclamar más medios para atender a los usuarios con problemas de salud mental, así como plazas en centros de día.

Entre las reivindicaciones que se expusieron ayer en la concentración en la avenida de La Fama destacaba el aumento de plazas,

el incremento también del dinero de bolsillo que reciben los usuarios y el concierto social para el Servicio de Promoción de la Autonomía Personal.

La Federación de Salud Mental recuerda que en una reunión con la vicepresidenta y consejera Isabel Franco el pasado 5 de septiembre ésta les trasladó que se estaba estudiando un aumento de plazas que para ellos resulta «insuficiente», ya que calculan que hacen falta más de cien plazas en centros de día, viviendas y residencias para reducir la lista de espera.

Además, indican que en otro encuentro celebrado en mayo la Consejería acordó con la Federación de Salud Mental aumentar el



Concentración ayer a las puertas de la Consejería de Política Social, en Murcia.

FEDERACIÓN DE SALUD MENTAL

dinero de bolsillo para las personas con problemas de salud mental de viviendas tuteladas. «Un acuerdo que todavía no se ha hecho realidad y del que se desco-

noce la fecha para su puesta en marcha» cuatro meses después de haberse anunciado.

La Federación de Salud Mental también insiste en que es ne-

cesario un concierto social para el Servicio de Promoción de la Autonomía Personal (SEPAP), «un concierto que incluya una oferta suficiente de servicios», señalan.

La elección del nuevo presidente del Consejo Escolar levanta ampollas

► Sindicatos y partidos políticos rechazan el nombramiento al «evidenciar» la apuesta de la Consejería por la enseñanza privada

A. SÁNCHEZ

El nombramiento de José Francisco Parra, hasta ahora presidente de la Confederación Española de Centros de Enseñanza Privada en la Región de Murcia, como nuevo dirigente del Consejo Escolar ha originado fuertes críticas desde distintas organizaciones sindicales y partidos políticos. La propuesta de la consejera de Educación, María Isabel Campuzano, todavía tiene que ratificarse en el Consejo de Gobierno pero no ha gustado a una gran parte de la comunidad educativa.

El sindicato SIDI explica que esta elección viene a «evidenciar nuevamente la apuesta de la Consejería por los intereses de la educación privada y la derivación de recursos a la misma en detrimento de la pública. Hay suficientes personas muy cualificadas en la enseñanza pública, a la que se accede bajo los principios de igualdad, méritos y capacidad, para ocupar dicho puesto».

La organización sindical ha

José Francisco Parra cesa como presidente de CECE en Murcia

► José Francisco Parra, quien se hará cargo de la dirección del Consejo Escolar de la Región de Murcia cuando lo ratifique la Comunidad, ha pedido su cese como presidente de la Confederación Española de Centros de Enseñanza Privada en la Región, cargo que ocupaba desde hace 25 años.

La presidencia en Murcia de una de las patronales de la enseñanza privada-concertada se

anunciado, además, que no volverá a asistir a más reuniones del Consejo Escolar, que termina por definir como un órgano consultivo «que no vale para nada». SIDI añade que este consejo «se ha de-

decidirá en unas elecciones que organizará a nivel nacional la CECE, mientras que la nueva Junta que salga elegida de los comicios decidirá quién será el nuevo representante de la Confederación en el Consejo Escolar.

Parra será de esta forma el primer dirigente del órgano consultivo de la Comunidad en materia educativa que llegue desde la enseñanza concertada.

valuado por la administración y se ha quedado fundamentalmente para corregir ortográfica y gramaticalmente, los errores de las normas de la administración antes de ser publicadas en el Bole-

tín Oficial de la Región de Murcia, ya que entre la administración y los centros privados tienen mayoría en el mismo por lo que cualquier propuesta de mejora de las normas legales que se someten a su aprobación» terminan por ser «inviabiles».

En este sentido, UGT ha criticado la «política lesiva» que está llevando a cabo la titular de Educación «desde su llegada al Gobierno de la Región, un maltrato continuo a la educación pública». «Al principio eran mensajes destructivos, pero ahora los convierte en acciones terribles como iniciar el curso sin currículum, enviar al profesorado interino a los centros una vez iniciadas las clases, abandonar a 115 alumnos sin aulas, dejar que los centros públicos se caigan a trozos y el proceso de retirar amianto tampoco avanza, aulas saturadas con ratios elevadas». Desde Stern Intersindical mostraron su «consternación por el nombramiento vergonzoso» de Parra como nuevo presidente del Consejo Escolar.

El diputado socialista en la Asamblea, Antonio José Espín, tachó de «auténtico despropósito» la elección de Campuzano. «La devaluación y el insulto constante del Gobierno regional a la educación pública es indignante». Desde Equo agregan al respecto que «es una maniobra más» del Ejecutivo autonómico y de su consejera de Educación «para favorecer a la enseñanza privada y concertada y para imponer su hoja de ruta privatizadora, en detrimento de la educación pública».

César Leal, nuevo decano de la Facultad de Enfermería de la UMU



César Leal.

A. SÁNCHEZ

La Junta de la Facultad de Enfermería de la Universidad de Murcia ha nombrado como nuevo decano al profesor titular César Leal Costa, del Departamento de Enfermería. El nuevo responsable de la Facultad presentó la única candidatura para ocupar este puesto y ha contado con el apoyo unánime de la Junta. Leal Costa ha sido hasta ahora vicedecano en el equipo de María Dolores Flores, quien se jubila tras 48 años de docencia y más de dos años al frente de la Facultad. Flores cierra su etapa profesional con el honor de haber impartido en enero la lección magistral durante el acto académico por la festividad de Santo Tomás de Aquino. El nuevo decano es experto Simulación Clínica Avanzada e investigador en Psicología Clínica y Psicometría. «Gran responsabilidad e ilusión para seguir trabajando por nuestra Facultad y por la Enfermería» señaló ayer.

12.000 entradas para más de cien eventos en la Bienvenida Universitaria

► La UMU ofertará actividades musicales, deportivas o ambientales durante el mes de octubre

A.S.

La Universidad de Murcia ha puesto a la venta 12.000 entradas para alguna de las más de cien actividades programadas dentro de la Bienvenida Universitaria, que se celebrará entre los días 3 y 27 de octubre. El concierto Welcome Estrella de Levante, con Amaia, Alizzz y Daniel Sabater, que se celebrará en la Plaza de Toros el próximo 7 de octubre, es uno de los actos centrales del programa. Las entradas tendrán un precio simbólico, señaló la vicerrectora de

Estudiantes, Alicia Rubio, ayer durante la presentación de las actividades junto al rector José Luján y las empresas patrocinadoras.

Entre los eventos culturales destaca la noche de monólogos en el Romea, el 23 de octubre, con Grison, Raquel Sastre y Kaldaras (precio de dos euros). El 27 de octubre tendrá lugar el I Festival UMUrgentes de grupos emergentes de la Universidad de Murcia, en el que participarán Retrodisea, Martina Efedra, Una noche fuera, Alec López, Pedro Mompeán y DJ Luis López. Además, se ha programado un espectáculo de improvisación en el Romea (dos euros); la obra de teatro *Entre bobos anda el juego* (dos euros); el preestreno de la película *Girasoles silvestres*



La UMU, junto con los patrocinadores, presentaron ayer las actividades organizadas.

ISRAEL SÁNCHEZ

(gratuito); y el musical *Living the choir* (un euro), entre otros espectáculos.

El 20 de octubre tendrá lugar la Gastrobienvenida universitaria de la mano del chef Pablo González Conejero, en el que también habrá un concierto solidario.

Como parte de las actividades deportivas se ha organizado un torneo de bienvenida, una caminata saludable por el campus y el alumnado tendrá acceso gratuito a partidos de liga del Real Murcia CF, Real Murcia Baloncesto y El Pozo Murcia Costa Cálida.

Durante este mes también se podrá disfrutar de un salón de juegos retro, 'escape room', ajedrez viviente, juegos recreativos, tertulias, espectáculos de danza, un concierto de la orquesta universitaria, un gincana virtual o una plantación de árboles.



La propuesta de Ley Regional contra las Violencias Machistas fue defendida por la diputada socialista Gloria Alarcón.

PSOE

La izquierda se queda sola con su ley contra las violencias machistas

► El pleno de la Asamblea Regional rechazó la propuesta socialista, sólo apoyada por PSOE y grupo mixto ► El PP carga contra el texto por las irregularidades detectadas por los servicios jurídicos

EFE

La Asamblea Regional ha rechazado este miércoles, en sesión plenaria, que se inicie la tramitación parlamentaria de una proposición de Ley de lucha contra las violencias machistas en la Región, al obtener únicamente el respaldo de los grupos Socialista y Mixto.

La diputada del PSOE Gloria Alarcón, proponente de la toma en consideración de este texto elaborado con la colaboración de un conjunto de expertos profesionales en igualdad, asociaciones feministas y universidades, ha defendido la necesidad de una ley regional sobre este asunto ya que la norma vigente es de hace quince años.

Alarcón ha asegurado que «no es de recibo» pedir a las mujeres que «esperen y tengan paciencia» porque, a la vista de los datos, «es el momento de emprender con extrema urgencia las acciones necesarias para cambiar la realidad de las mujeres, para que puedan vivir libres, seguras y sin miedo».

El diputado Francisco Álvarez, como portavoz del grupo parlamentario integrado por los tránsfugas de Ciudadanos, ha lamentado que el PSOE «por cuestiones electorales, lo que es peor, por indicaciones de Moncloa», rechazara sumarse al Pacto Regional contra la Violencia de Género de 2018, cuyas medidas «ya han sido ejecutadas en

más del 90 por ciento» y, por ello, se va a «actualizar en breve», según ha anunciado, invitando a los socialistas y a Podemos a sumarse al mismo en lugar de proponer una nueva normativa.

En la misma línea se ha mostrado la diputada del PP, Miriam Guardiola, quien ha esgrimido el «doloroso» informe realizado por los Servicios Jurídicos de la Cámara para mostrar su oposición a la propuesta socialista, por ser «un texto que además de ser inconstitucional» es «una norma deficiente, improvisada y sin actualizar, pese a que la presenté en 2021». «A mí me daría vergüenza presentarla», ha apostillado.

No obstante, Guardiola ha ofrecido al PSOE la «mano tendida» del PP para que «desde mañana mismo, nos sentemos para lograr un texto que sea conforme a Derecho, a la Ley y que sea útil en ayudar a las mujeres».

En su último turno de palabra, Alarcón ha declinado el ofrecimiento de los populares, instando a Guardiola a haber acudido a los despachos del Grupo Parlamentario Socialista con su ofrecimiento de trabajo conjunto en 2021, y ha advertido que rechazar la propuesta del PSOE de tramitar una ley regional contra las violencias machistas supone «decirle no a las mujeres; esperen nuestra respuesta en

Piden ayudas para bajar el precio del transporte urbano y más médicos

► El pleno ha debatido tres mociones más. La primera de ella, formulada por el PSOE, ha salido adelante gracias a la abstención del PP y de los socios del Gobierno regional, y en ella se pedía complementar la ayuda del Estado para reducir el precio del transporte urbano e interurbano y fomento del transporte público colectivo para la movilidad obligada cotidiana.

También se han aprobado la moción del PP en la que se solicita al Gobierno de la Nación un plan nacional de medidas urgentes para paliar el déficit de profesionales médicos, y otra del grupo parlamentario Ciudadanos reclamando al Gobierno central la renovación urgente de los equipos informáticos de la Guardia Civil en la Región de Murcia.

las calles. Que viva la lucha de las mujeres», ha concluido.

La diputada de Podemos María Marín ha mostrado el apoyo de su formación al texto del PSOE, que ha descrito como «una ley rigurosa, completa y sobre todo muy necesaria». «Nos quieren solas, calladas y divididas, pero les aseguro que nos tendrán unidas; por eso mi grupo va a votar a favor de la tramitación de esta ley y por eso siempre encontré en mí a una aliada», ha subrayado.

La sesión plenaria se ha iniciado guardando un minuto de silencio para «honrar la memoria y mostrar el dolor irreparable de la pérdida» de Antonio Fernández Navarro, quien falleció el pasado domingo por los efectos de una tromba de agua en Javalí Viejo.

Leli García opta a las primarias para ser alcaldesa de Cartagena por Podemos

L.O.

La portavoz de Podemos Cartagena y del grupo municipal en el Ayuntamiento, Leli García, ha anunciado su candidatura a encabezar la lista en las primarias de la formación morada a la Alcaldía de la ciudad portuaria.

García ha asegurado que es ne-

cesario «volver a echar del gobierno local», no solo al Partido Popular «que tanto daño ha hecho a nuestro municipio», sino que «hemos de libramos de aquellos que se llaman socialistas de corazón pero que solo son tránsfugas de corazón». A su juicio, «hay que limpiar las calles, plazas, jardines, barrios»,

pero también «limpiar el Gobierno local de estos partidos que solo velan por sus propios intereses y por el de sus amigos».

La candidata ha asegurado que el Ayuntamiento «necesita un cambio que transforme las políticas municipales y que sólo Podemos puede ser esa fuerza transformado-



Leli García.

PODEMOS

ra que traiga las políticas sociales que éste necesita».

Unas políticas que recojan las demandas de los colectivos ecologistas, feministas, animalistas, LGTBI y de Memoria Histórica, ha subrayado. «Desde Podemos no entendemos otra forma de hacer política que no sea de la mano de todos los colectivos de la ciudad, así como de la sociedad civil que ha de ser la principal protagonista», ha asegurado. García ha descrito su candidatura como «progresista, plural e ilusionante».

Hacienda ofrece un 1,5% más de subida a los funcionarios en 2022

► El sueldo de este año subiría del 2% al 3,5% para 100.000 empleados de la Región ► Montero propone un incremento del 6% en tres años, con aumentos del 2,5% en 2023 y del 2% en 2024

M.J.GIL

El Ministerio de Hacienda ha propuesto a los sindicatos que el sueldo de los funcionarios públicos suba un 3,5% este año, lo que supone un incremento de un 1,5% adicional con efecto retroactivo desde el 1 de enero sobre los sueldos contemplados en los Presupuestos del Estado para 2022. La propuesta que la ministra, María Jesús Montero, llevó este miércoles a la mesa negociadora contempla una oferta para tres años, con un aumento salarial del 2,5% en 2023 y del 2% en 2024. CC OO y UGT han convocado una protesta en Madrid para el 3 de noviembre, lo que hace prever que la negociación será larga. Ambas partes volverán a reunirse esta tarde.

En la primera reunión de la mesa negociadora la titular de Función Pública ha presentado a los representantes de los funcionarios la oferta de revisión salarial que afectará a unos 100.000 empleados públicos de la Región, cuyos sueldos están vinculados a los Presupuestos Generales del Estado. Los sindicatos consideran insuficiente la propuesta, que podría ir acompañada de la recuperación de la jornada laboral de 35 horas semanales.

Las organizaciones representadas en la mesa de negociación habían planteado subidas de entre el 4,5% y del 5,5% para el próximo año, aunque daban por hecho que la oferta del Ministerio se quedaría por debajo. Tal y como adelantó La



La ministra de Hacienda, María Jesús Montero, interviene en el Congreso este miércoles.

E.P.

Opinión, el Gobierno había anticipado a los responsables sindicales que la subida para 2023 podría rondar el 3% e incluso se apuntaba que el incremento en los próximos dos años sería similar.

Sin embargo, María Jesús Montero ofreció este miércoles una subida del 6% entre 2022 y 2024, con una revisión de un punto y medio para este año con efecto retroactivo desde enero. Si llega a aplicarse, los funcionarios verán incrementarse su sueldo del 2% al 3,5%.

En ese caso, el Estado, la Comunidad y los ayuntamientos de la

Región tendrían que revisar sus presupuestos para añadir la subida del 1,5% a su personal.

Los sindicatos consideran insuficiente la oferta salarial del Go-

bierno, dado que la inflación de los últimos doce meses supera el 10% en España y llega al 11% en la Región. CC OO y UGT han convocado una manifestación para el 3 de noviembre en Madrid y está previsto que a lo largo del mes de octubre se celebren concentraciones en las comunidades, lo que hace prever que el acuerdo está lejos. Reclaman también una mayor oferta de plazas en la Administración central. CSIF ha iniciado este fin de semana sus protestas con una manifestación celebrada el pasado sábado en la capital de España.

La oferta del Gobierno podría ir acompañada de la recuperación de la jornada laboral de 35 horas semanales

El SEF reparte 4,6 millones a los ayuntamientos para contratar a desempleados

► Tendrán prioridad las solicitudes destinadas a proyectos de eficiencia energética y medio ambiente

REDACCIÓN

Los ayuntamientos de la Región podrán contratar a personas desempleadas para proyectos de interés general gracias a una subvención del Servicio Regional de Empleo y Formación (SEF), dependiente de la Consejería de Empresa, Empleo, Universidades y Portavocía. El objetivo de estas ayudas, que ascienden a 4,6 millones, es favorecer la contratación de personas en paro para la realización de obras y servicios de interés general y social en los municipios. El plazo de solicitud termina el 17 de octubre.

La directora del SEF, Marisa López, destacó que «con esta subvención queremos fomentar la contratación de aquellas personas que lo tienen más difícil para la incorporación o reactivación en el mercado laboral». Los consistorios que deseen optar a estas ayudas deberán presentar proyectos que prioricen la contratación de desempleados de larga duración. El SEF financiará los costes salariales de las contrataciones de los participantes, que deben estar inscritos como demandantes de empleo, por un periodo de entre 3 y 9 meses. Recibirán una mayor puntuación aquellos proyectos relacionados con la eficiencia energética, la conservación y mejora de los recursos naturales.

RINCON DE VERNON

COMENZAMOS TEMPORADA
EL 8 DE OCTUBRE CON LOS
MEJORES MAGOS DE
ESPAÑA

TELEFONO DE
INFORMACIÓN
Y RESERVAS
609928592

CENA
FAMILIAR
+ SHOW



El Congreso de la Transparencia abre con críticas a la Ley de Secretos Oficiales

► Expertos piden en la UPCT cambios en la norma para que «la libertad de información y opinión sea plena»

REDACCIÓN

La Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT) acoge estos días la séptima edición del Congreso Internacional de Transparencia, al que se han inscrito 700 profesionales y académicos de 20 países. Las jornadas comenzaron este miércoles con la presentación de la Revista Española de Transparencia y una sesión abierta de la Coalición Pro-Acceso, que agrupa a un centenar de organizaciones que defienden el derecho al libre acceso a la información. Esta sesión estuvo centrada en la actual tramitación en el Congreso de la nueva ley de Secretos Oficiales, de la que los ponentes han valorado que «incorpora la desclasificación

automática de la información, lo que es un avance respecto de la norma en vigor, de 1968», en palabras de la moderadora del debate y directora general de la Fundación Hay Derecho, Saira Cantos, quien ha criticado no obstante el anteproyecto de ley por establecer «márgenes de discrecionalidad muy amplios».

«La ocultación de la información debe ser la excepción, no la norma, porque sin transparencia no habrá nunca plena libertad de información y opinión», ha añadido Cantos, reclamando que las excepciones estén «motivadas» y sean «proporcionales», señalando también que el plazo máximo para los secretos oficiales de has-



Los directores del congreso, Javler Sierra y Manuel Sánchez, charlando con las ponentes.

UPCT

ta 65 años que marca el anteproyecto «no es acorde con las demo-

A las jornadas, que se celebran hasta mañana en Cartagena, asisten 700 profesionales y académicos de 20 países

cracias de nuestro entorno».

La nueva ley legitima a múltiples autoridades a clasificar información y a delegar esta responsabilidad, lo que para Cantos supone un peligro de que «se utilicen estos mecanismos para ocultar casos de corrupción o violaciones de derechos humanos, como el derecho a la intimidad de las personas», ha ejemplificado.

En la jornada de hoy se llevarán

a cabo varios encuentros como el de Cátedras e Institutos de Investigación relacionados con la materia; responsables de transparencia y participación de las administraciones públicas; y una sesión abierta de consejos y comisiones de la Transparencia, entre otros. Mañana se celebrará una sesión abierta de la Red de entidades locales por la Transparencia y la Participación de la FEMP.

La biotecnología, al alza en el tejido empresarial

El sector BIO crece en la Región de Murcia como una gran oportunidad de negocio

L.O.

El crecimiento de las empresas biotech en el tejido empresarial de España, y en concreto de la Región de Murcia, ha quedado demostrado en los últimos años. En este contexto, el diario La Opinión celebrará mañana, a partir de las 9.00 horas en el Salón verano del Hotel Nelya, la I Jornada de Biotecnología, cuyo principal objetivo es mostrar aplicaciones biotecnológicas y debatir cómo aprovechar los beneficios de la biotecnología como gran oportunidad de negocio, tanto para la mejora de productos como para la creación de nuevas empresas.

El evento, que estará presentado por la periodista y colaboradora de La Opinión Lucía Hernández,

también contará con la participación de Joaquín Gómez, director del Instituto de Fomento de la Región de Murcia (INFO), quien dará la bienvenida y moderará, tras la apertura a cargo de Ana Polanco, presidenta de la Asociación Española de Bioempresas (AseBio), la mesa redonda 'Innovación e Impacto de la biotecnología en la Región', en la que participarán la propia Ana Polanco, Javier Lucas, gerente en Lucas Biotech SL y Grupo AgroLucas; Verónica Cánovas, R & D Manager en CETEC Biotechnology; José Galián, cofundador de Arthropotech y catedrático en la Universidad de Murcia; y Joaquín Gómez-Moya, CEO en Viva in Vitro Diagnostics.

La jornada de biotecnología, tras la cual se servirá un desayuno en la terraza del hotel a todos los asistentes (inscripciones abiertas en la web www.laopiniondemurcia.es/eventos/biotecnologia/), será clausurada por José Alberto Pardo, director de La Opinión.

I JORNADA DE BIOTECNOLOGÍA

INNOVACIÓN E IMPACTO EN NUESTRA REGIÓN

30 DE SEPTIEMBRE | 9:30 H
HOTEL NELYA (MURCIA)

Inscríbete de forma presencial o síguelo en directo a través de [laopiniondemurcia.es](https://www.laopiniondemurcia.es) y Televisión Murciana

ORGANIZA:

"Una manera de hacer Europa" Punto Europeo de Desarrollo Regional

#JornadaBiotecnologia
#InnovacionBiotecnologica/INFO

La Opinión



Clientes de un chiringuito en una playa de Cartagena.

NAN URQUIZAR

El CES desinfla los buenos resultados de la campaña turística

► El informe Indicadores de Coyuntura destaca que la ocupación de los alojamientos no ha recuperado las cifras anteriores a la pandemia

M.J.GIL

El Consejo Económico y Social (CES) alerta en su último informe *Indicadores de coyuntura económica y laboral* sobre las amenazas que la crisis energética proyecta sobre la Región, aunque destaca el buen comportamiento que sigue mostrando la creación de empleo. Sin embargo, los datos del CES desinflan los buenos resultados de la temporada turística que

acaba de terminar y apuntan que el balance de los ocho primeros meses del año no alcanza la ocupación anterior a la pandemia, pese al buen dato de agosto.

«La Encuesta de ocupación hotelera, también del INE, estima en casi 2,1 millones las pernoctaciones hoteleras en la Región de Murcia entre enero y agosto de 2022. Ciertamente casi duplican las de los ocho primeros meses de 2021,

pero representan un 11,6% menos que en el periodo equivalente de 2019. Siguen sin rebasarse los valores anteriores a marzo de 2020», según se indica en el documento.

El balance del CES añade que «el grado medio de ocupación hotelera revela una imagen favorable, con determinados matices. El dato regional de agosto de 2022 es de un 67,4%, el mejor de los últimos seis años, mientras que al to-

Los datos del comercio son considerados «aciagos», ya que ni siquiera llega a las cifras de 2021

mar medias móviles con datos acumulados de doce meses resulta un 46%, que consolida la evolución al alza, pero que no permite recuperar la actividad anterior a la covid».

También resalta que «los ingresos por habitación» obtenidos por las empresas se encuentran lejos de los precios nacionales. «Los datos de agosto de 2022 están en 60,39 euros en la Región de Murcia, cuando en el conjunto de España ascienden a 101,58 euros», precisa el Informe del CES.

La peor valoración la dedica al comercio, del que dice que no ha podido dejar atrás los efectos de la crisis provocada por la pandemia. Según se recoge en el balance, «tomando el intervalo enero-julio, los resultados son más aciagos que los de 2021, produciéndose retrocesos, además, sobre los de 2019 y 2018. Las medias móviles apuntan la contracción interanual a tasas del -2,5% en el ámbito murciano y del -1% en el español. Incluso el índice mensual más reciente mengua respecto al de julio de 2021, tanto en la Región (-8,7%) como en España (5,1%)».

Por otra parte, el CES recuerda que la inflación «sigue laminando los bolsillos de la ciudadanía». Destaca que «hay nada menos que 17 rúbricas cuyos precios, de un total de 22 en el ámbito regional, crecen con relación a agosto de 2021 por encima del 12%». El mayor incremento corresponde «a los huevos, con un 28,4%, y la carne de ave, con un 28,1%, pro-

Los murcianos han hecho un millón de viajes en el segundo trimestre

► Los residentes en la Región realizaron 1.075.498 viajes en el segundo trimestre del año, lo que supone un incremento del 10,5% sobre el mismo periodo del año anterior, según los datos de la Encuesta de Turismo de Residentes (ETR/Familtur) elaborada por el Instituto Nacional de Estadística (INE). No obstante, los viajes fueron más largos (3,35 días de media) y las pernoctaciones aumentan un 58,4%, hasta rozar los 3,6 millones. El gasto de estos viajes ascendió a 276,1 millones, un 141,4% más, con un desembolso medio por persona de 256,79 euros, un 118,3% más (76,69 euros de gasto medio diario por persona). Los viajes realizados por ciudadanos de la Región en el segundo trimestre suponen el 2,4% del total nacional.

ductos en cuya obtención interviene insumos como el maíz, muy dependientes de las importaciones ucranianas, bruscamente desaparecidas a causa de la guerra».

También matiza el optimismo que genera el comercio exterior y apunta que «tanto exportaciones como importaciones crecen nominalmente con extraordinario vigor», aunque, «no obstante, la bonanza» se debe en parte «a la subida de los precios».

CURSOS GRATUITOS

sum+ment
FORMACIÓN

<p>Ofimática</p> <p>Duración: 100 horas Inicio: 5/10/2022 Fin: 28/11/2022</p> <p>ADGG053PO</p>	<p>Plan de Internacionalización de Negocios</p> <p>Duración: 25 horas Inicio: 5/10/2022 Fin: 24/10/2022</p> <p>COMM054PO</p>
---	---

Sector: Intersectorial/Trabajadores Modalidad: Teleformación Expediente: PL-2021-281

Subvenciona: Organiza:

Dirección examen: C/ Molina de Segura 1. 30007 Murcia - Tlf. 900 102 264 - formacionestatal@sumamenteformacion.com

SUBVENCIÓN:
Región de Murcia Financiado por la Unión Europea (Next Generation EU) **Sef**

INICIACIÓN A LA INFORMÁTICA Y COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS

Localidad: Puente Tocinos
Lugar de Impartición: Colegio San Lorenzo, Puente Tocinos.
Nº de Expediente: AC-2022-643
Dirigido a: Mujeres desempleadas
Nº de horas: 40 horas
Nº de alumnos: 10
Perfil: (jóvenes inscritos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil)
«Nivel de estudios y de experiencia profesional necesarios para la realización del curso»
Calendario: Desde 17/10/2022 a 28/10/2022
Horario: De lunes a viernes de 16:00 a 20:00
Plazo de inscripción: Se recogerán solicitudes de inscripción hasta cinco días hábiles antes de la fecha de inicio de curso.

CURSO GRATUITO
COLEGIO SAN LORENZO S. COOP

ORGANIZA: COFINANCIA: